

Hoy, última reunión del Gobierno Pompidou presidida por De Gaulle

La elección de presidente de la Asamblea (que se celebrará el lunes) decidirá el futuro Gabinete
Incógnita: una verdadera unión de las izquierdas

PARIS

CRONICA DEL CORRESPONSAL DE LA AGENCIA "LOGOS", FELICIANO FIDALGO, POR TELEX. — Ya pasaron a la historia, los intensos momentos proporcionados por las elecciones legislativas del 5 y 12 pasados, que dieron al traste con la mayoría holgada del gaullismo. Ya se esfumaron las cortas vacaciones pascales que, hoy, dan como balance 135 muertos (21 más que el año pasado) por estas mismas fiestas y, esto, a pesar de los tribunales de la carretera, que han funcionado y retirado permisos de conducir a placer) y 4.180 heridos. Y, paso a paso, el panorama político francés vuelve a hervir.

De aquí a mediados de Abril, una serie de acontecimientos de primera importancia harán realidad las consecuencias de los resultados legislativos y configurarán los cambios eventuales de la política gaullista: la primera confrontación clave y decisiva para conocer el "color" de la estructuración política del país tendrá lugar el lunes próximo, día de la apertura de la Asamblea nacional, para que los nuevos diputados tomen posesión y elijan presidente. Por el gaullismo se presenta el mismo de la anterior legislatura, el alcalde de Burdeos y diputado Chaban-Delmas. Por la oposición de izquierdas, el alcalde y diputado de Marsella, Gaston Defferre. Para poder votar en esta ocasión, el Gobierno Pompidou se reunirá en Consejo, bajo la presidencia de De Gaulle, este sábado próximo por última vez. Acto seguido dimitirá y, así, los 22 ministros-diputados podrán sentarse en su banco de la Asamblea nacional, el lunes, para intentar sacar adelante la candidatura de Chaban-Delmas. Del resultado de este voto capital se cree que dependerá la formación del nuevo Gobierno. Si el representante gaullista, Chaban-Delmas, es reelegido, se da por seguro que Pompidou continuará de primer ministro. De lo contrario, se decidirá De Gaulle a llamar a Pierre Mendes France para que formara un Gobierno de izquierdas. La hipótesis no falta en algunas imaginaciones, aunque no es probable. Pero si Defferre fuera elegido presidente, De Gaulle, se vería obligado a pensar en un Gobierno diferente, sin Pompidou a la cabeza quizá.

En fin, elección del presidente. (Pasa a quinta página)

La esposa del presidente electo de Nicaragua en Madrid



Ha llegado a Madrid la señora Hope de Somoza, esposa del presidente electo de la República de Nicaragua. En esta fotografía la vemos a su llegada al aeropuerto de Barajas, donde fue recibida por el personal de la Embajada de su país en Madrid, altos funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores español y amistades. En la capital de España pasará unos días antes de marchar a diversos países europeos. (Foto Fiel)

Audiencias del Jefe del Estado



Madrid. — Audiencia de Su Excelencia el Jefe del Estado en el Palacio de El Pardo, a los campeones nacionales, empresas y centros del XX Concurso juvenil de Formación profesional, industrial y artesana, presididos por el vicesecretario general del Movimiento, señor Valcárcel. — (Foto Cifra)

Pronto se establecerá la primera cartuja femenina en España

Ya no hay fuerzas de la NATO en territorio francés

París (Efe). — Con una ceremonia presidida por el comandante supremo de las fuerzas aliadas en Europa general Lyman Lemnitzer y el jefe del Estado Mayor del Ejército francés, se procedió hoy al traslado oficial de la sede del cuartel general del alto mando aliado en Europa en Rochecourt. Con la evacuación de la sede del Shape antes del primero de Abril se ha dado prácticamente por terminada la salida de todas las tropas extranjeras de Francia.

Una mujer logra salvar los campos de minas del «muro de la vergüenza» con sus cuatro hijos

Braunschweig (Efe). — Una enfermera de 46 años, ha conseguido llegar a la República Federal de Alemania con sus cuatro hijos, después de salvar una peligrosa zona de minas y alambradas. Tuvo que hacer una marcha de cuatro días por la Baja Sajonia.

A los ochenta años, un padre de familia toma el hábito dominico recibiendo los votos de un hijo fraile

Jerarquías de la Compañía de Jesús estudian la "estrategia" de los sacerdotes-obreros españoles

Bilbao (Logos). — Se reunieron en la Universidad comercial de Deusto, todos los secretarios sociales de cada una de las provincias jesuíticas españolas para cambiar impresiones y coordinar esfuerzos en torno a la labor evangélica de los sacerdotes obreros de la Compañía durante el próximo verano.

Los religiosos se congregaron en torno al Padre Stame, jesuita francés que dirige la labor de los sacerdotes obreros en su país.

Esta reunión, a nivel nacional, ha servido, no solamente para preparar la próxima campaña veraniega en la que los sacerdotes obreros trabajarán activamente en divesas empresas, sino también para cambiar impresiones sobre los ensayos que en tal sentido se vienen haciendo con carácter todavía privado. Parece ser que hasta dentro de tres años esta labor apostólica no se extenderá con la consistencia con que lo vienen haciendo en otros países.

TOMA EL HABITO DE LOS DOMINICOS

Pamplona (Cifra). — A los ochenta años de edad y padre de diez hijos, ha tomado los hábitos dominicos, en el histórico monasterio de Santo Domingo de Estella, don Manuel Valcárcel, natural de Campomanes (Asturias). Durante la ceremonia, el nuevo profeso recibió los votos de manos de su hijo el Padre Amalio Valcárcel, secretario del Padre general de la Orden dominica. También estuvieron presentes en el acto tres de sus hijos, dos monjas y uno casado.

LA PRIMERA CARTUJA FEMENINA DE ESPAÑA

Puebla de Benifasar (Castellón), (Cifra). — Veinte jóvenes religiosas españolas, pertenecientes a la Orden de la Cartuja, están esperando en la Cartuja de San Francisco de Turín (Italia), el momento en que, finalizadas las obras de res-

(Pasa a quinta página)

Sobre la reforma de la Curia Romana

El Papa pidió, hace algún tiempo su opinión a los Cardenales

Ciudad del Vaticano. — Servicio especial de la Agencia "Logos". — En relación con la reforma del Sacro Colegio cardenalicio, se dice en los ambientes romanos que, hace algún tiempo, el Santo Padre envió una carta a los Cardenales preguntándoles qué pensaban de la dignidad cardenalicia. Paulo VI planteaba así a los mismos interesados la reforma del Colegio cardenalicio y les pedía el parecer sobre este problema que la Iglesia está estudiando en este momento.

El 18 de Abril, fecha propuesta por Inglaterra para reanudar las conversaciones sobre Gibraltar

Al confirmarse la noticia en Madrid, se añade que España siempre está propicia al diálogo

Visita del gobernador de Virginia (E.E. UU.) a García Monco y López Bravo

Londres (Efe). — El Gobierno británico ha propuesto al español celebrar conversaciones para la descolonización de Gibraltar el próximo día 18 de Abril. Así lo ha anunciado oficialmente el Foreign Office a mediodía de hoy.

CONFIRMACION Madrid (Cifra). — De fuente oficial española, se confirma la propuesta hecha por Gran Bretaña para reanudar el 18 de Abril próximo las conversaciones sobre la descolonización de Gibraltar pero se ignora si la fecha será, exactamente, la indicada del 18 de Abril.

Se señala en dicha fuente que España siempre está propicia para el diálogo en el tema objeto de las conversaciones, y dispuesta a celebrar las entrevistas precisas.

EN LA CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA SE HABLA DE GIBRALTAR

Palma de Mallorca (Cifra). — La comisión para los territorios no autónomos y estudio de los problemas técnicos de la Conferencia Interparlamentaria, que se ocupa de las cuestiones que afectan a colonialismo, neocolonialismo y formas de discriminación racial, religiosa, política y económica, inició sus deliberaciones a primera hora de la tarde de hoy.

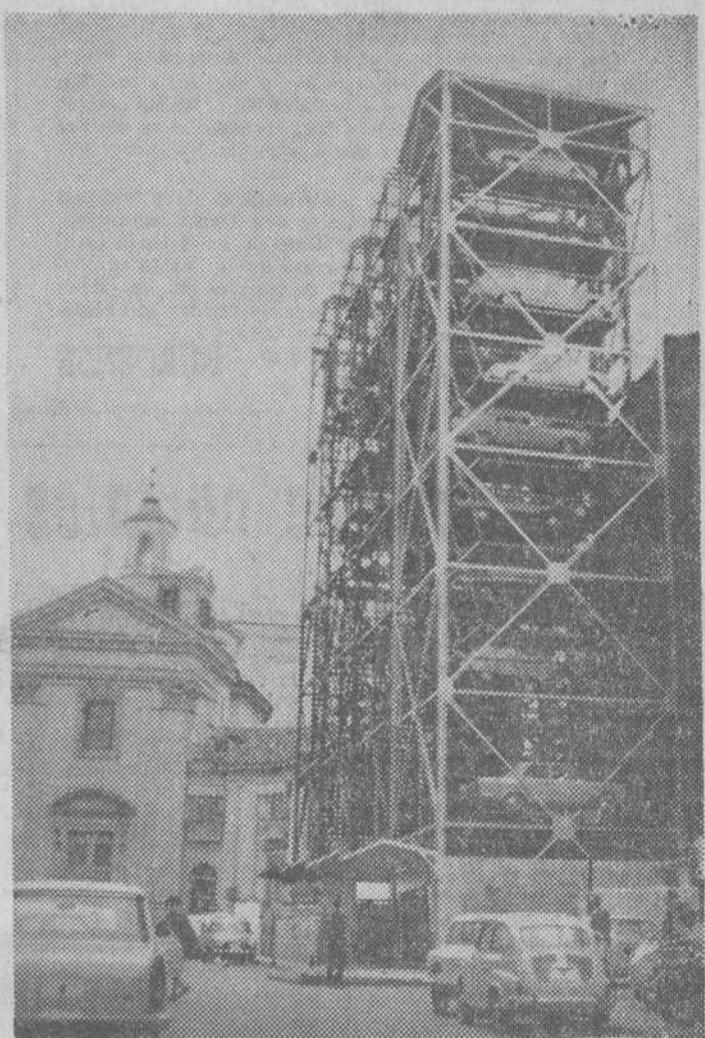
El presidente de la República Árabe Unida, acusó a Gran Bretaña de ignorar las recomendaciones de las Naciones Unidas.

Tras la intervención del delegado de Francia, que pidió a la comisión la aprobación de una resolución que proscirba efectivamente el colonialismo, el delegado británico hizo uso de la palabra para lamentar que en vez de tratar de problema colonialista en general, siguiendo el orden de las resoluciones propuestas a la comisión, se haya derivado el debate hacia el terreno político. Aseguró que por lo que a su país se refiere, se ha resuelto en un noventa por ciento el problema colonialista y añadió que sólo queda en el Mundo un diez por ciento de colonialismo; citó concretamente los casos de "Honduras, reclamada por Guatemala; las islas Falkland, reivindicadas por Argentina; Hong Kong, por China y, también, el vídrioso problema de Gibraltar". El representante británico aseguró que los países que enarbolan la bandera del anti-colonialismo no ntesón son, precisamente, países colonialistas como la Unión Soviética y los Estados Unidos.

Contestando al delegado de la Gran Bretaña y a la alusión que éste había hecho al tema de Gibraltar, don Roberto Reyes manifestó que, sin ánimo de polémica y entrando el tema lo más posible, deseaba también referirse a este problema que afecta a todo el pueblo español. "Es necesario —dijo— puntualizar las afirmaciones del ilustre representante del Reino Unido y expresar nuestra esperanza de que en 1968 se liquide la última colonia que aún subsiste en Europa. De ese diez por ciento que el antiguo imperio británico, según el delegado inglés, aún no ha te-

(Pasa a quinta página)

Primer aparcamiento vertical en España



En la madrileña calle del Maestro Guerrero, a espaldas del edificio España, ha comenzado a funcionar la primera de las cuatro torres metálicas para aparcamiento mecánico de vehículos en cabinas rotatorias. Es el primer aparcamiento de esta naturaleza que se construye en España y su capacidad total es de ochenta coches. Para su funcionamiento requiere únicamente dos operarios. El montaje total de las cuatro torres, que miden 26 metros de altura cada una, ha durado diez meses. — (Foto Hispania Press)

Barcelona va a contar con un establecimiento que siempre estará abierto

Se llamará "The drugstore" a imitación de Estados Unidos

Alumbramiento de aguas en Alava

Barcelona (Logos). — Durante el próximo mes de Mayo se inaugurará en esta ciudad un establecimiento comercial, que será el primero y único en su género. Se hallará instalado en el paseo de Gracia y se denominará "The drugstore", permaneciendo abierto las 24 horas del día, con cierre sólo de media hora para la limpieza.

En el nuevo establecimiento se podrá comer y beber y se hallarán a la venta diferentes artículos. Los comercios de esta naturaleza son muy corrientes en E.E. UU., como puede comprobarse por las películas, existiendo también algunos de ellos en diferentes capitales de la Europa occidental.

En los años 20, existían en Barcelona, en la parte baja de las Ramblas y algunas calles adyacentes, bastantes establecimientos que estaban abiertos las 24 horas del día, por lo que algunos de ellos no tenían ni siquiera puertas.

ALUMBRAMIENTO DE AGUA SUBTERRANEA EN ALAVA

Vitoria (Logos). — Ha sido hallado un importante alumbramiento de agua en Legarda, como consecuencia de los sondeos que verifica el Instituto Nacional de Colonización, por encargo de la Diputación de Alava, con la cooperación de las Hermandades de Labradores. Se han obtenido sesenta litros por segundo, suficientes para regar cien hectáreas de terreno.

Vocación musical del Príncipe Carlos de Inglaterra

Elgin (Escocia), (Efe). — El Príncipe Carlos, Príncipe de Gales heredero de la Corona de Inglaterra, ha obtenido un notable éxito ante el público que asistía a un concierto benéfico en el "Town Hall" de esta localidad.

El Príncipe Carlos, muy seguro, formaba parte de la orquesta tocando el violonchelo.

El concierto incluyó obras de Mozart, Schumann y Benjamin Britten.

Anteriormente, el Príncipe, que se educa en la escuela de Gordonstoun, cercana a esta localidad, había intervenido en otros conciertos públicos tocando la guitarra, la trompeta e incluso cantando partes de ópera.

Se habla de una posible reducción en los precios de automóviles españoles

Reunión de los representantes de esta industria en Valladolid

Valladolid (Logos). — Un grupo de personalidades de la industria española del automóvil se han reunido hoy en esta ciudad para asuntos de los que no hay referencia oficial, pero que se consideran de gran interés por los posibles frutos que de dicha reunión puedan derivarse, entre ellos la reducción de precios de los automóviles de turismo, principal rumor que, como se sabe, circula actualmente en los medios informativos dedicados al motor.

El grupo de personalidades estaba compuesto por don Graciano Barreiros, por la firma de su nombre; señor Lozano, director general de Seat; marqués de Huidobro, representante de la Casa Morris; señor González Bueno, que representaba a Citroën; el presidente del Sindicato Nacional del Metal, señor Esnaola y, por lo que se refiere a Valladolid, la representación estaba a cargo de Fasa-Renau.

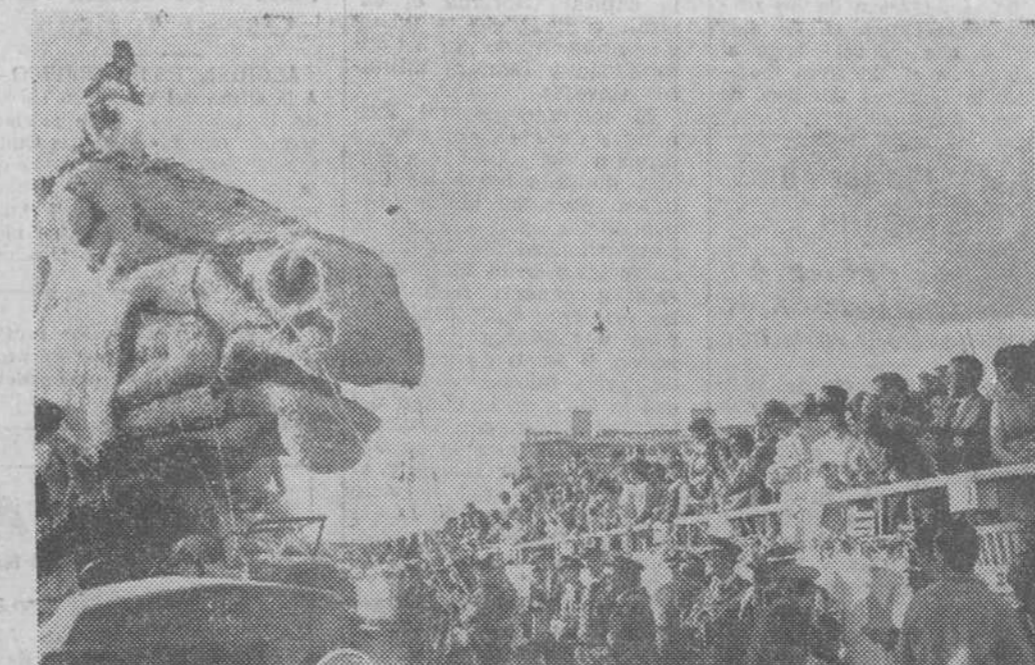
Las "condiciones de vida" en Marte, reproducidas en la Tierra por sabios rusos

Moscú (Efe-Reuter). — Los científicos soviéticos han construido una cámara especial en la que se reproducen las condiciones de vida de Marte y trata de descubrir si cualquier organismo terrestre puede sobrevivir en la citada cámara.

El académico Alexander Imshentski, en un artículo publicado en un periódico de Moscú, dice que es completamente posible que los microorganismos pueden sobrevivir en Marte a pesar de la falta de oxígeno y las enormes variaciones de temperatura en su atmósfera.

Diversos microorganismos han sido colocados en el interior de la cámara o campana, que dispone de un sistema especial de calefacción y enfriamiento y de una lámpara de rayos ultravioletas. Los rayos ultravioletas matan gradualmente la levadura y el moho, pero ciertas bacterias han demostrado ser más resistentes. Los cambios de temperatura y la falta de oxígeno en la superficie de Marte parecen tener pocos efectos, aunque la falta de humedad es más dañina para los organismos vivientes.

BATALLA DE FLORES



Murcia. — Con magnífico tiempo que añadió brillantez a la famosísima «batalla de flores», decenas de carrozas desfilaron por las calles murcianas. En la fotografía, un detalle de la famosa «batalla». — (Foto Cifra)

BOTADURA DE UN PETROLERO

Cádiz (Logos). — En la factoría de Matagorda, de la Sociedad Española de Construcciones Navales, ha sido botado el petrolero de 6.200 toneladas «Campodoro», encargado por la Compañía Arrendataria de Transportes de Petróleo, S. A. Ofició en la ceremonia de bendición el obispo de la diócesis, doctor Añover y actuó de madrina doña María Teresa Astola, esposa del subsecretario de Hacienda.

Postal

Furia constructora

ESTA furia a que aludimos es constructora, por constructiva. Valga esta especie de retruqueo o redundancia para centrar el comentario de hoy, relacionado con la actividad que se advierte y viene desplegando las empresas dedicadas a la edificación de viviendas.

El perímetro urbano burgalés aparece ahora bien definido y contorneado por nuevos inmuebles que yerguen su figura por doquier. La zona de Gamonal es la que ofrece índices de mayor densidad, además de aspectos más interesantes, sorprendentes y contrapuestos. Al lado de imponentes moles de moderna traza que van surgiendo con rapidez tan pronto como se mantienen otras casas que son testimonio de un ruralismo reciente, aunque ya superado y que por consiguiente no tiene la menor razón de ser.

También el viejo barrio agrícola burgalés de San Pedro de la Fuente —en el otro extremo de la ciudad— constituye otro que está recibiendo el impacto de la fiebre constructora y el mismo contraste señalado en Gamonal se produce en este sector, que, sin duda, se verá revitalizado por el polígono de Villanueva, a punto de iniciarse.

Y la fiebre no remite, según nos informa. Ahora se encuentra abierto el plazo para presentar solicitudes de promoción de viviendas, acogidas a los beneficios del Estado. Con este motivo, Burgos brindó a la curiosidad nacional una noticia singular. En la noche que precedió a la apertura, un promotor hizo guardia durante toda ella para ser el primero en presentar su instancia. Hay otros muchos no tan diligentes ni tan celosos de alcanzar este puesto de primacía. Pero cada día, con creciente regularidad, van llegando nuevas peticiones al registro de la Delegación provincial de la Vivienda. ¿Cuántas son ya las presentadas? Sin poder precisar el número con exactitud, parece ser se trata de varios miles, aunque Burgos tiene señalado un tope máximo, cifrado en 3.000.

Lo que sí se presume es que en este año todo el cupo quedará cubierto y confirmado luego por los constructores. Por tanto, a lo ya en marcha —que es bastante— se unirán otras 3.000 viviendas con protección oficial, independientes de aquellas que la iniciativa privada acometa y realice sin ninguna clase de ayudas.

Con tales perspectivas, el problema no es ya de carencia, sino de carestía. Viviendas hay y habrá. La cuestión estriba en poder disponer de esas 50.000 o 100.000 pesetas que en principio se exige y luego quedar con margen económico suficiente para poder afrontar los compromisos que cada mes se suceden.

He ahí el quid de este planteamiento de primordial carácter social. Se camina hacia una cierta saturación, esto es innegable; pero el problema de la vivienda mantiene toda su vigencia para aquellos que no están en condiciones de aportar esos miles de pesetas que se exigen a la firma del contrato y que luego no queden con reservas suficientes para responder a las obligaciones de cada mes, durante un plazo que suele ir de 5 a 10 años.

BURGENSE

De los Centros oficiales

CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MÚSICA "ANTONIO DE CABEZON"

MATRICULA EN ENSEÑANZA NO OFICIAL.—Los alumnos de enseñanza no oficial que deseen examinarse por el turno libre, deberán hacerlo mediante instancia que se facilitará a la Secretaría del Centro, ubicado en el grupo escolar Hispano Argentino, acompañada de los oportunos documentos, desde el día 1.º al 30 de Abril próximo, ambos inclusive, de siete a nueve de la noche, advirtiéndose que pasado dicho plazo, se exigirán derechos dobles.

DELEGACION PROVINCIAL DE INFORMACION Y TURISMO

ORDENACION DE APARTAMENTOS, BUNGALOWS Y OTROS ALOJAMIENTOS TURISTICOS.—La Subsecretaría de Turismo del Departamento a la vista de las numerosas peticiones recibidas en el sentido de que se amplíe el plazo señalado en la ordenación de apartamentos, bungalows y otros alojamientos turísticos a que se refiere el artículo segundo de la orden de 17 de Enero de 1967, ha acordado ampliar el mencionado plazo hasta el día 30 de Abril, advirtiéndose a este respecto que la no presentación, en dicho término, de tales declaraciones dará lugar a que sea considerado clandestino el ejercicio de esta actividad de alojamiento, no siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 18 de la ordenación citada a las peticiones de autorización de apertura que, para regular su situación, pudieran presentarse posteriormente.

En relación a dichas declaraciones, esta Delegación provincial informa que las mismas habrán de presentarse, por duplicado, y ajustadas a modelo

oficial, por todas las personas individuales o colectivas que actualmente facilitan alojamiento de modo habitual y mediante precio en apartamentos, bungalows, villas y establecimientos similares.

Los impresos para realizar mencionadas declaraciones serán facilitados a los interesados en las oficinas de esta Delegación de Información y Turismo.

PERO ¿QUIEN ES CAMBORIO ?



Hoy, Pleno municipal

Interesantes asuntos en el Orden del día

Para esta noche, a las nueve, ha sido convocada sesión extraordinaria del Ayuntamiento.

El Orden del día constituido por 36 expedientes, figuran, entre otros, los siguientes:

Gobierno.— Sobre concesión de una distinción a la Institución de Hermanos Maristas, con motivo del 40.º aniversario de la fundación en Burgos de este su primer Colegio.

Hacienda.— Cesión de terrenos al Arzobispado, con destino a una Escuela Profesional; presupuesto extraordinario para pavimentaciones de viales del polígono industrial Gamonal - Villanueva; resolución del concurso para obras de explanación y pavimentación de viales en el mismo polígono y pliegos de condiciones para subastas de obras de urbanización de la avenida del general Yagüe, calles de Delicias y números 20, 21 y 22 de la zona entre la de Vitoria y carretera de Logroño.

Obras de desarrollo urbanístico.— Aprobación inicial del plan de ordenación denominado Gran Villamar, así como de los de urbanización de la plaza de Burgos, avenida de los Reyes Católicos, Via Anular, calles de Clunia y Francisco Sarmiento y accesos a la nueva plaza de toros. Clasificación de fincas a los efectos de la Ordenanza de exacciones sobre edificación deficiente.

Obras Hacienda.— Pliego de condiciones para adjudicación de las obras de urbanización de la plaza de Burgos y accesos a la plaza de toros

BURGOS AL DIA

El presidente del Sindicato nacional del Combustible inaugurará en nuestra ciudad el Seminario sobre el petróleo

Según la revista "Petroleum Press Service" en breve —seguramente en el mes de Abril— el Gobierno aprobará su nueva política de refinación de petróleo, fijando las condiciones que deberá cumplir el capital extranjero para la construcción de plantas de refino y señalando los puntos de emplazamiento. Se asegura que entre esos lugares figura Bilbao y Barcelona y en la citada publicación se señala también Madrid.



Congreso diocesano de Hombres Católicos
Concurso de Prensa y Radio

El Congreso diocesano de Hombres Católicos de Burgos, convoca con esta fecha un concurso de artículos para Prensa y Radio, con el fin de despertar entre los católicos, conciencia exacta sobre la misión del seglar en la Iglesia y en el Mundo, como miembros del Cuerpo Místico de Cristo.

BASES
1.º—Pueden tomar parte en este concurso todos los burgaleses, y los que sin serlo, residan en Burgos o en su provincia.
2.º—Los artículos versarán, necesariamente, sobre la misión del seglar en el mundo actual, a la luz de los documentos conciliares.

3.º—Los escritores podrán presentar a este concurso cuantos trabajos deseen, pero todos deberán ser inéditos.
4.º—La extensión de los artículos podrá oscilar entre dos y cuatro folios, mecanografiados a doble espacio y por una sola cara.
5.º—Los premios serán los siguientes: Un primer premio dotado con 5.000 pesetas; un segundo premio con 3.000 y un tercer premio con 2.000.

Los premios serán indivisibles y podrán ser adjudicados indistintamente a los artículos de Prensa o de Radio.
6.º—Todos los artículos deberán ser remitidos a la Secretaría general del Congreso diocesano de Hombres Católicos, situado en el Palacio Arzobispal de Burgos, antes del día 7 de Mayo de 1967.

7.º—Todos los artículos deberán ser firmados por su autor, con indicación expresa de su nombre, apellidos y dirección.
Los escritores que lo deseen podrán firmar sus artículos con pseudónimo, pero en este caso, deberán hacer constar en sobre aparte, su nombre, apellidos y dirección.

8.º—El fallo del concurso será inapelable, y se dará a conocer por la Prensa y la Radio de Burgos.
9.º—El Congreso diocesano de Hombres Católicos de Burgos se reserva el derecho de publicar o radiar todos cuantos artículos se le remitan con el fin de concurrir al concurso convocado.

10.º—La entrega de los premios se efectuará en un acto público, que tendrá lugar al clausurarse el Congreso diocesano de Hombres Católicos de Burgos.

Comienzan las obras de otra factoría

Se dedicará a fabricación de ballestas y muelles
En la zona Norte del polígono industrial de Gamonal-Villanueva, han dado comienzo las obras de construcción de la factoría de la empresa promovida por don Ignacio Mendietta, que se dedicará a la fabricación de ballestas y muelles, acogida a los beneficios del "Polo" de Promoción Industrial.

Esta empresa prevé una inversión de 13.419.000 pesetas y la creación de veintete puestos de trabajo.

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.— Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones: Nacimientos. — María Teresa Benito Arribas, Isabel Ruiz de Angulo García, María de los Angeles Millán Orodea, Rufina Soto Espiga, María Teresa Marijuan Alonso.

Matrimonios.—Don Luis Martínez Miguel con doña María Magdalena González Fernández, hoy a las doce y media en San Lorenzo, don Abelardo Santamaría Fernández con doña María Pilar Gallo Gallo, mañana a las doce y media en San Lesmes don Ursicino Soto Zera con doña Saturnina Postigo Salz, mañana a la una y media en San Lorenzo; don Luis Concepción Moscardó con doña Beatriz Aramendia Moliner, mañana a las seis de la tarde en San Gil. Defunciones. — Abelardo Sacristán Romero, de Terradillos de Esgueva, 58 años.

ambos naturales de Mansilla de Burgos y con residencia en Elgoibar (Guipúzcoa). Los dos jóvenes resultaron con heridas leves.

—Dentro del casco urbano de Medina de Pomar chocaron los turismos matrícula M-158.296 y S-47.122; el primero conducido por Carlos Isla González, de Medina de Pomar y el segundo por Carmen Pérez Diego, de Puenteveigo (Santander), a la que acompañaba su marido, Antonio Sánchez Gutiérrez, que resultó con heridas leves.

sando daños en el techo y suelo. Los bomberos estuvieron trabajando durante dos horas hasta sofocar por completo el incendio. Los daños son de consideración.

EL CUPON PRO CIEGOS.— En el sorteo celebrado en el día de ayer resultó premiado con 500 pesetas el número 413 y con 50 pesetas todos los números terminados en 13.

Lavanderías Burgalesas
SISTEMA L'YDE
Recogido y entrega a domicilio en veinticuatro horas
TELEFONO 205840/883

SE TRASPASA Agencia de Transportes
Buena zona. Mínima renta. Interesados dirigirse a Calera, 5. — BURGOS.

Domingo, 2 de Abril A VITORIA y ARACA (Jura de Bandera) a LOGROÑO
Partido: Logroñés - Burgos y Festival taurino
Todos en la gran caravana de Viajes CLUNJA
Paloma, 25. Tl. 206633 BURGOS

Denuncia.— José Serafín Blanco Fernández ha denunciado en la Comisaría de Policía que del automóvil de su propiedad y cuando le tenía aparcado en el mirador del Castillo le fueron sustraídos dinero y efectos por un valor total de 3.300 pesetas.

Oficial Administrativo
Cumplido servicio militar, de 22 a 27 años, dominando contabilidad, máquina y Seguros Sociales precisa importante empresa. Escribir a: Alas, Almirante Bonifaz, 3. (ROC. Núm. 355)

HERIDO AL CAER AL RÍO.— A primera hora de la tarde de ayer el encuadrador don Julián Martínez Díez, de 54 años, casado, con domicilio en la calle de Santa Agueda número 9, al pasearse por el malecón del Arlanzón, en la avenida del General Sanjurjo y cerca del edificio del Banco de España, perdió el equilibrio y cayó al río. Le auxiliaron varias personas y fue asistido en la Casa de Socorro donde se le apreció una contusión en ambas piernas y shock traumático; de pronóstico reservado. Pasó a la Residencia sanitaria.

FARMACIAS DE GUARDIA. Torrijó, Aranda de Duero, 6; González Iglesias, Avda. del Cid, 6; Mateo Lazcano, Vitoria, 16 (Gamonal).

TRASPASO COMERCIO
con o sin vivienda.
Informes: Droguería Domingo. Santa Clara, 15

RESTAURANTE BONFIN
Precisa niñera o chica y fregadora.
(R. O. C. número 348)

Se necesita chófer
carnet 1.º especial. Informes: Zafarre, 7. Almacén de Hierro, Juan José Giménez Juarierlo. (ROC. Núm. 360)

ACCIDENTE DE TRABAJO.— Alrededor de las cinco de la tarde de ayer sufrieron una caída del andamio en el que se encontraban trabajando, en una de las fábricas acogidas a los beneficios del "Polo", los mellizos, de 25 años, Pedro y Andrés Polo González, naturales de Oña y residentes en nuestra ciudad, Barriada Juan XXIII. Inmediatamente fueron trasladados a la clínica del Carmen donde el personal facultativo procedió a intervenir quirúrgicamente apreciándose heridas de pronóstico grave.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Comprende de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media:
Barómetro. — A las ocho de la mañana, 687,5; a las dos de la tarde, 689,5; a las siete de la tarde, 690,8.
Temperatura ambiente. — Máxima, 7 grados a las 15,30 horas; mínima, 1,6 grados a las 6 horas.
Dirección y velocidad del viento. — A las ocho de la mañana, SW-3,6 kilómetros; a las dos de la tarde, NE-7,2 kilómetros; a las siete de la tarde, N-18 kilómetros.
Humedad, 63 por 100.

Coches sin conductor
SEAT 1.500.—SIMCA, 600-D
Garaje Turismo

Albañiles cuadrilla
a destajo. Necesita 40 U. V. R.
Razón: nueva Plaza de Toros.
(ROC. núm. 353)

Vendo piso
próximo a estrenar
200.000 Ptas.
MASEGOSA
Avda. del Cid, 80, 2.º
Teléfono 209333

ACCIDENTES DE TRAFICO.— A la altura del kilómetro 130,400 de la carretera Logroño-Vigo, término municipal de Las Quintanillas, sufrieron una caída de la motocicleta que montaban, matrícula SS-60.374, José Luis del Río Miñón, de 27 años y Florencio Miñón Rojo, de 25 años;

INCENDIO.— A las siete y cuarto de la mañana de ayer acudieron los bomberos a sofocar un incendio registrado en una de las habitaciones del cuarto piso de la casa número 2 de la Plaza de José Antonio, cuyo piso está habitado por don Teodoro Madrazo. El fuego redujo a cenizas los muebles que se guardaban en la habitación cau-

Urge dotar a los inválidos de los conocimientos precisos para compensar su limitación.

ALBAÑILES SE NECESITAN
Cutillas Hermanos, Constructores
Calle San Nicolás, 3, entresuelo
Presentarse de 9 a 9 de la tarde y preguntar por encargado general (R. O. Colocación núm. 352)



Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 31 de Marzo de 1967

POR S. E. el Generalísimo de los Ejércitos nacionales se ha concedido la Medalla naval al capitán de navío don Salvador Moreno Fernández, comandante del crucero "Canarias".

HA concluido la feria de San José. Su éxito ha sido completo a pesar de que el tiempo la ha deslucido las últimas horas.

ANOCHÉ regresaron en tren especial a nuestra ciudad los 1.500 "pelayos" burgaleses que el domingo por la mañana fueron a Pamplona, con objeto de rendir homenaje a Navarra. La ciudad pamplonesa ha dado, con tal motivo, una nueva prueba de cariño a Burgos.

LA temperatura máxima de hoy fue de 10,0 y la mínima de 1,4.

Fábrica de pap
en Madrid, producción 27 sacos, se traspasa directamente. Apartado 10.116. Madrid.

Don Pedro Ridruejo catedrático de la Escuela Normal de Avila

El «Boletín Oficial del Estado» del día 29 del actual publica una resolución de la Dirección general de Enseñanza Primaria, por la que, en virtud de concurso de traslado, se nombra a don Pedro Ridruejo Alonso catedrático de «Filosofía» de la Escuela normal de Avila. De su nuevo cargo deberá poseer un curso académico.

GRAN BAILE
ORGANIZADO POR LAS ENFERMERAS MILITARES
en los Salones de la Residencia de Oficiales,
El SABADO, 1 de Abril a las 7,30 de la tarde
PRECIO 50: PSETAS
Venta de entradas en la Residencia.

Sociedad Filarmónica de Burgos
CONCIERTO
El MIERCOLES, día 5 de Abril, en el Teatro Cine Avenida
A las 7,45 de la tarde
Orquesta de Cámara de GIESEN

CARTELERA DE ESPECTACULOS
ASTORIA. — Ultimo día del gran programa doble «500 dólares vivo o muerto» (s. c.). Formidable «western» y «Vacaciones en Acapulco» (s. c.), en color, mayores 18 años, en continua desde 4,30.
AVENIDA. — Hoy 5,30, 7,45 y 10,45. Trascendental acontecimiento. Estreno en Esp. «Bromas con el mujer pol» (s. c.) Tecnicolor. Tony Curtis, Verna Lisa y Tony Franciosa. El atraído más asombroso filmado hasta la fecha. Autorizada para todos.
GOYA. — Hoy, a las 5, 7,45 y 10,45 noche (numeradas) «La batalla de las ardenas» (2). Con Henry Ford y Robert Shaw y Robert Ryan. La película más impresionante sobre la pasada «ofensiva» mundial. Mayores de 14 años.
GRAN TEATRO. — Hoy, 5,15, 7,45 y 10,45. Acontecimiento. Estreno de excepción. «Frente al amor y la muerte» (s. c.). Eastmancolor. ¡Cruentísimo! ¡Realísimo! ¡Apasionante! (Mayores 18 años).

REX. — Hoy, continua de 4 a 10. Cambio de programa. Doble cumbre. «Una «nica» casi formal» (3). Tecnicolor y «Vidas rebeldes» (3). Clark Gable, Marilyn Monroe, Montgomery Clift. (Mayores 18 años).

— Calificación moral —
1: niños; 2: mayores de 14 años; 3: mayores de 16 años; 4: mayores de 18 años con reparos; 5: gravemente peligrosa.

¿LE BENEFICIARA O PERJUDICARA A USTED EL ACUERDO CON EL MERCADO COMUN?

Por Javier de MANZANARES

Capítulo III y último

Las regiones de menor ingreso por habitante pueden resultar las más favorecidas

- ★ ¿La Asociación con Europa, hará de corrector de los desequilibrios regionales en España?
- ★ Los sectores más protegidos pueden ser los más perjudicados por la integración con el M. C. E.
- ★ En definitiva, la integración parcial o total traerá más beneficios que perjuicios

Las conclusiones a que llega el estudio que nos ocupa sobre la incidencia que el "acuerdo aduanero preferencial con Europa" podría tener en cada región, son también dignas de tenerse en cuenta, aunque el pensamiento de los economistas que redactaron el informe estaba más puesto en la fórmula de la asociación que en la limitada vinculación al Mercado Común que se nos va a ofrecer el próximo 10 de Abril en Bruselas.

Los sectores siguientes, no obstante sus diferencias, podían considerarse como sujetos a iguales repercusiones en una región o en otra: Cereales Vid, Olivo, Frutas, Hortalizas, Plantas textiles, Ganadería, Montes y Muebles Químicas, Materiales de construcción Metalurgia y construcciones metálicas y Turismo. Sus diferencias regionales no nos parecen relevantes desde el punto de vista de su sensibilidad a las consecuencias de la asociación con Europa. Para la Minería hemos mejorado la calificación general de "sostenible" al tratarse de las regiones Norte y Ebro, Aragón, Cataluña, Guadaluquivir y Sur, porque en todas ellas predominan los minerales de exportación, principalmente los de hierro, potasas y pirritas. En el caso de la región Astur-Leonesa la minería del carbón sería "sector afectado". Las industrias alimenticias se han considerado "expansivas" en las regiones de Galicia, Asturias, León, Norte y Ebro, Aragón, Levante, Guadaluquivir y Canarias por las perspectivas especiales de su producción para las conservas, bien de pescados y mariscos o vegetales. En cambio, en la región del Duero, se han estimado solamente como un sector "compensado", por el peso de subsectores incierto, como son el de la molinería y la industria azucarera. En la Industria Textil y del Calzado, se ha rebajado la calificación general a la de sector "sostenido" para el caso de Cataluña, a causa de la concentración algodonera en dicha región. En cambio se ha considerado industria "expansiva" en Levante, y en Baleares, así como también "estimulada" en la región del Guadaluquivir. La calificación general de las industrias del Papel y Artes Gráficas, se ha rebajado al nivel de sector "afectado" en el Norte y Ebro, porque en esta zona se encuentran las papeleras más antiguas. Se ha considerado en cambio sector "compensado" en Cataluña y Centro.

Las regiones de menor ingreso por habitante son, en general las que más favorables perspectivas pueden esperar. Las de nivel superior con una industrialización más avanzada, al haberse llevado a cabo en su mayor parte dentro de un protegido clima de invernadero, es justamente el flanco más sensible de la apertura económica. Resulta, así, en definitiva, que la asociación con Europa jugará, por sí sola el papel de un energético instrumento corrector de los desequilibrios regionales en España. Debemos preguntarnos —subraya el estudio de referencia— si ese proceso compensador de desequilibrio tendrá lugar a base de elevar las regiones hoy menos desarrolladas o bien si consistirá en rebajar las más avanzadas. ¿Será la asociación una nueva luminosa esperanza para las provincias más pobres o solamente un horizonte sombrío para las más ricas

NIVEL ARANCELARIO

El grado de protección que nuestro arancel proporciona a la economía española, a través de los sectores que mayor peso específico tienen en relación con las importaciones así como la estructura de costes de los sectores que, presumiblemente, se verán más afectados por la "asociación" son dos factores que han de tenerse también en cuenta. En la determinación de la estructura de costes ha de considerarse si el sector productivo de que se trate depende o no de las importaciones del exterior, la presión fiscal que directa o indirectamente soporta; incidencia del coste del trabajo (por ahora muy inferior al coste europeo, pero con tendencias a nivelarse) y volumen de beneficios, que pueden indicar las condiciones oligopolistas en que se desenvuelven cada uno de los sectores industriales, y, por tanto, de la dificultad inherente a la consecución de su competitividad.

CONCLUSIONES

En resumen, los sectores que resultarán afectados con efectos expansivos por nuestra asociación con el Merca-

do Común, serán los de hostelería (turismo), frutas, hortalizas, vinos y aceite de oliva. Los sectores que resultarán estimulados son los de industrias alimenticias, ganadería y montes; se encontrarán compensados la producción de cementos, cerámica y vidrio y, quizá las industrias textiles de fibras naturales. Podrán sostenerse ciertas producciones de cereales, algunas plantas textiles, quizá las industrias existentes de Papel y Artes Gráficas, ciertas industrias químicas y algunos minerales. Naturalmente estos sectores podrán sostenerse si acometen cuanto antes la reconversión necesaria, ponen al día sus instrumentos de explotación y producción, mejoran sus calidades y se buscan medios adecuados de distribución y comercialización.

El sector que resultará más afectado será el de la metalurgia y construcciones metálicas, sobre todo después de la crisis que atraviesa actualmente la siderometalurgia europea, por un desajuste apreciable en la demanda mundial.

MÁS BENEFICIOS QUE PERJUICIOS

Naturalmente, las inciden-

cias en cada sector pueden ser mayores o menores según lo que definitivamente se acuerde en Bruselas y de la disposición con que los dictan nuestra política económica estén con respecto a la protección de uno u otro sector. En cualquier caso, de algo podemos estar seguros; aunque nos cueste algunos problemas, es indudable que la integración traerá más beneficios que perjuicios para todo el país. En conjunto quizá sea el sector trabajo el más beneficiado a la larga. Algunos santones del protegido capitalismo que hemos soportado, caerán. Otros enriquecerán aún más sus arcas, pero la integración socio-económica con Europa, y mucho más la integración política en su día, no puede traer sino beneficios al país, como le ha traído esa real integración humana y cordial que ha sido el turismo, por el que han entrado esas corrientes liberalizadoras a lo largo del tiempo que nos han abierto las puertas de nuestra natural intranquencia, están difundiendo por el mundo una España muy distinta a la del cliché de gitanas y pandereta.

PIRAMIDES DE CAHAUETES

Hilera tras hilera de pirámides, algunas ya completas, otras todavía en preparación, llenan los patios especialmente acondicionados para el almacenamiento, con capacidad para 320 de estas pirámides. El patio parece uno de esos escenarios construidos por Cecil B. de Mille para una de sus fantásticas películas sobre Egipto. Cada pirámide contiene 1.700 sacos de cacahuets. Cada saco pesa 80 kilogramos, lo que hace que cada pirámide contenga unas 1.000 toneladas métricas de cacahuets.

La persona que trepa a la cima de una pirámide de éstas, sube, teniendo en cuenta el precio mundial de 67 libras esterlinas la tonelada, sobre 67.000 libras. Pero el dinero sólo ingresa en las arcas del país una

Nigeria, primer país productor de cacahuets del Mundo

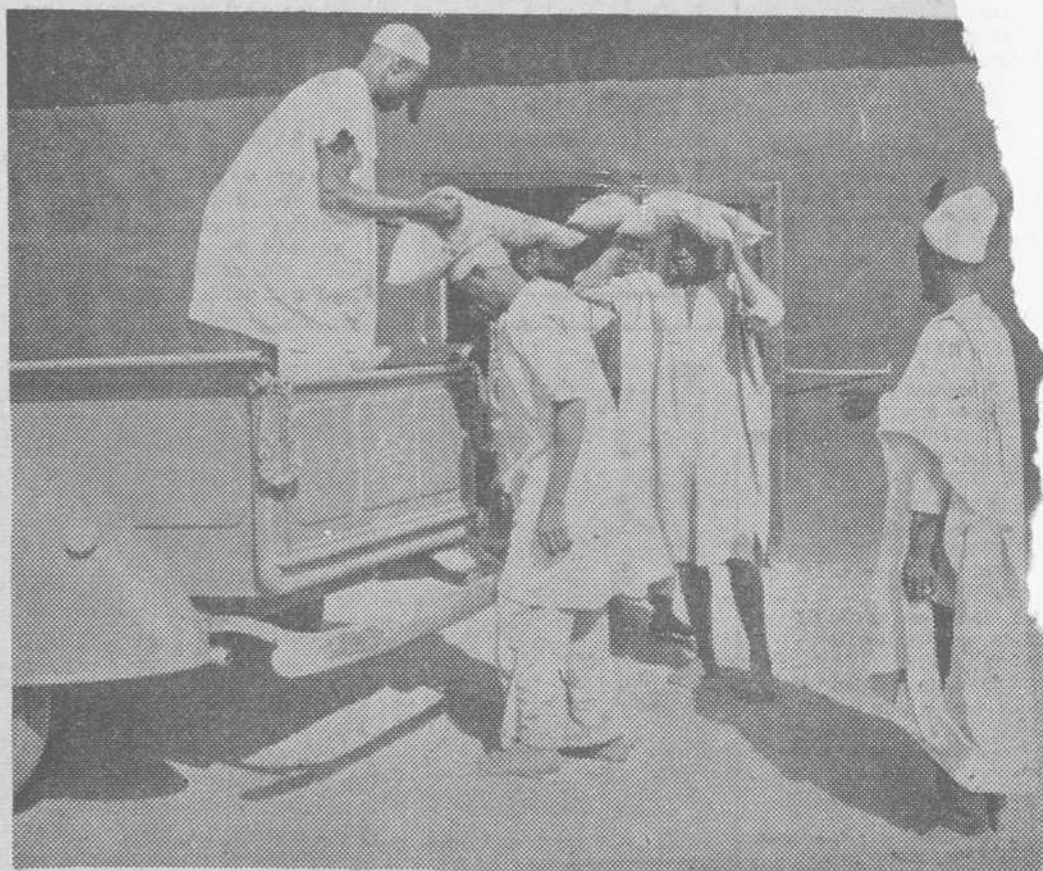
La cosecha de 1965 alcanzó el millón de toneladas y produjo 52,5 millones de libras esterlinas en di

Pero los conflictos con los ibos, principales trabajadores de los campos de cacahuets del Norte ha motivado su huida y una grave crisis en la producción

Por Arno'd ZEITLIN (De los Servicios Especiales de "Efe")

El cacahuete se está convirtiendo en otro motivo de fricción en el marco de la tumultuosa política de Nigeria del Norte y del Este. La cosecha produjo alrededor de 82,5 millones de libras esterlinas en divisas extranjeras en 1965 para Nigeria. Este enorme país del África Occidental es el mayor productor del Mundo del producto (mani) y la demanda del mismo aumenta considerablemente cada año.

Prácticamente, todos los cacahuets o maníes vienen de la vasta región del Norte, la parte más populosa y al mismo tiempo la más pobre del país. La mitad de la cosecha procede de la región de Kano, centro comercial, cuya fundación se remonta a más de 1.000 años. Es famoso por la «muralla» de la disposición con que rodea la parte vieja de la ciudad y por sus pirámides de cacahuets, de cuatro pisos de altura, que esperan ser transportados hacia los puertos del Sur, a 1.120 kilómetros de distancia.



Los operarios ibos son los principales asalariados de los campos de cacahuets de Nigeria. Los conflictos tribales han hecho volver a su región de origen, el Este, poniendo en aprieto el desarrollo de la producción del fruto. Un momento del transporte del producto, que se exportará por puertos del Sur. — (Foto Cifra).

vez que alcanza el cacahuete los mercados mundiales. Y aquí es donde se incubaba la fricción. El odio entre los del Norte y los del Este —en su mayoría ibos— culminó a finales del pasado mes de Septiembre en un sangriento motín. Centenares de miles de ibos regresaron al Este desde el Norte donde se hallaban trabajando en el cacahuete.

EL PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES

La mayoría de los empleados del ferrocarril —principal trans-

porte del cacahuete, eran ibos. Cuando surgió la matanza, los trabajadores ibos emigraron en bloque y su salida trastornó el servicio. La línea de Kano a Puerto Harcourt, segundo puerto de importancia en el Este fue suspendida. Cuando empezó la temporada del cacahuete en Noviembre, había dos servicios diarios de trenes de mercancías entre Kano y Lagos, el principal puerto y la capital de Nigeria. Los transportistas de cacahuets necesitaban por lo menos ocho de estos servicios diarios. A finales de año tuvieron que

contentarse con cuatro. De esta forma la cosecha comenzó a rezagarse y a principios de año todavía había 60.000 toneladas de cacahuete de la cosecha del año pasado, que alcanzó un total de un millón de toneladas. La cosecha del presente año se calcula alcanzará solamente 750.000 toneladas.

Según los industriales encargados de la distribución del producto, los trenes de carga han salido de Lagos con sólo la mitad de carga correspondiente, debido a que no había llegado bastante cantidad de fruto al puerto. El Norte, que vende sus cosechas mediante la Junta de Técnica Comercial del Gobierno, seguramente no podrá cumplir sus contratos y se enfrentará a sufrir castigos de siete a ocho libras esterlinas por tonelada.

EL FERROCARRIL Y LOS REFUGIADOS

El Gobierno de la región Norte ha alentado a los camioneros particulares para transportar la cosecha, si bien los fletes han tenido que reducirse a la mitad. También amenazó con montar el propio Gobierno sus servicios de transporte por carretera, a menos que el ferrocarril se decidiese a contratar la costosa mano de obra europea para manejar la vía férrea. Todo antes que continuar con el bloqueo del cacahuete.

Pero el quitarle el negocio al ferrocarril ha creado otro problema. El principal ingreso de este servicio radica precisamente en el transporte del cacahuete. Si pierde los ingresos por este concepto se vería en dificultades para pagar a sus empleados, entre ellos mil ibos que habían huido al Este, pero que seguían cobrando en nómina. La falta de ingresos para atender a los pagos añadiría una carga más al Este, donde existe ya un importante problema de refugiados.

La pérdida de los negocios sería un grave problema para la vía lisiada ferroviaria. El resentimiento entre los trabajadores aumentaría ya en considerable brecha entre el Este y el Norte, haciendo más difícil unificar al país más poblado del África.

El inválido rinde igual que no tenga defecto físico.

El hombre que no quiere hablar demasiado

GARRISON PODRIA CONVERTIRSE EN EL DECIMOQUINTO CADAVER DEL CASO KENNEDY

- Esta es la razón de que haya vaticinado para tan largo plazo el esclarecimiento final del crimen
- Los verdaderos jefes del complot son demasiado poderosos y han hecho desaparecer pruebas y testigos
- La conjuración se organizó como una red de espionaje en la que cada implicado no conoce más que a un par de piezas no esenciales de la trama global

Por Robert HARTMANN

Las palabras del fiscal de Nueva Orleans, Jim Garrison, ya se trate de un señero de publicidad o de un magistrado serio, aunque su manera de obrar llame la atención a la mentalidad europea, no dejan de expresar el callejón sin salida desesperante en que se encuentra el "misterio de Dallas". "Detendré a los individuos y grupos complicados en este complot", declaró, pero cuando le preguntaron cuándo procedería a esas detenciones, contestó: "Dentro de 30 ó 40 años, para no despertar recelos entre los sospechosos y para no provocar nuevos casos como el de David Ferrie".

¿QUIEN ES EL ASESINO A OJOS DE LA LEY?

Muchos norteamericanos piensan que si Garrison había en serio, pudiera convertirse en el decimoquinto cadáver del "caso Kennedy", porque es evidente que los "individuos y grupos implicados en el complot" tendrán todo el interés del Mundo en hacerle desaparecer, cuanto antes. Así como todos los que saben o quieren saber lo que sucedió exactamente en Dallas el 22 de Noviembre de 1963.

Un célebre policía francés afirmaba un día que un hombre serio, incluso en presencia de varios testigos, mata a alguien no es todavía un asesino a ojos

de la ley si niega los hechos, si los testigos se niegan a confirmar lo que han visto y si no existe contra él ningún otro indicio (huella digital, etc.).

El 90 por ciento de las personas, norteamericanas o no, que han estudiado los hechos seriamente, está hoy convencido de que John F. Kennedy no fue asesinado por un anarquista aislado, sin cómplices ni mondadores de la trama.

¿Hampa, Klü Klüz Klün o segregacionistas de otra clase ayudados por muy poderosos intereses políticos y financieros?

De todo un poco probablemente, lo que motiva que el descubrimiento de "toda la verdad" provoque un escándalo sin precedentes en la historia de los Estados Unidos, pusiera en tela de juicio a personalidades de primer plano y pudiera quebrantar todo el régimen político.

Los que, de cerca o de lejos, colaboran en los hechos estaban al corriente de su fuerza, de su poderío y sabían que iban a beneficiarse de la impunidad total. No se equivocaron. De las 14 muertes sospechosas sucedidas desde hace 40 meses, hubo quince dos o tres, "muertes naturales", pero las otras fueron indiscutiblemente "provocadas". De la misma manera que morirán más personas si su desaparición se hace necesaria.

LA ACTITUD PRUDENTE DEL CLAN KENNEDY

Lo más extraño, lo más sorprendente es, a primera vista, la actitud de la familia y de los amigos del presidente asesinado. Ni Jacques ni Robert Kennedy se pronunciaron abiertamente contra las conclusiones del informe Warren, mientras que Pierre Salinger, el ex-agregado de Prensa y amigo de Kennedy, lo aprobó formalmente.

¿Qué quiere usted que hicieran? No tienen pruebas —me dijo un funcionario que dimitió hace un año del Departamento de Estado—, adoptando una actitud agresiva, no harían más que indisponerse con personas y fracciones políticas que pueden necesitar en 1968 o 1972. Y sobre todo —lo harían gratuita e intuitivamente, porque su actitud, con las manos vacías, no serviría para nada. Por tanto, prefieren esperar, confiando en un milagroso cambio de escena que revele la verdad".

Pero nadie se hace ilusiones en los círculos liberales norteamericanos: este milagro no se producirá jamás.

En primer lugar, porque varios de los que podrían hablar —y de los más importantes— no existen ya. Oswald en primer lugar, Tippit luego, aquel agente de policía que habría interpretado a Oswald después del alenta-

do y que resultó muerto; el periodista Hunter, muerto "accidentalmente" por un policía; la señora Roberts, la ex-patrona de Oswald; el último taxista que condujo a Oswald, Whaley; otros dos periodistas, Koethe y Dorothy Kirgallen; varias bailarinas del cabaret de Ruby; el mismo Ruby y por último Ferrie, el misterioso testigo del fiscal Garrison.

Estos no hablarán ya. Si dejaron notas o "memorias", han sido destruidas; si hicieron confidencias a personas próximas, éstas se librarán muy mucho de abrir la boca.

En cuanto a los otros, los prudentes que se callan desde hace 3 años, ¿por qué hablarían, dentro de cinco o diez años? Se han visto casos semejantes en los Estados Unidos —en asuntos políticos o no— en los que una "indiscreción postuma" cometida por un cómplice o un testigo, significó peores molestias, hasta dos balas en la nuca, a un miembro de la familia que no participó en nada.

NADA DE MILAGRO

E incluso si, por una razón cualquiera (remordimiento, ansia de publicidad) alguien se decidiese a hablar, se sabe casi seguramente hoy que el complot que culminó en el asesinato se originó de tal manera, semejan-



Jim Garrison, fiscal de Nueva Orleans, en quien está puesta actualmente la atención de todo el Mundo. — (Foto Fiel)

te a la de una red de información, que cada participante sólo conocía a una o dos personas implicadas.

Las declaraciones de una persona sólo afectarían a Oswald, Ruby, Tippit o a uno de los demás desaparecidos, o bien a un desconocido subalterno, que poseería irreversibles coartadas o que, en caso necesario, desaparecería también, voluntariamente o no. Durante este tiempo, las cabezas de la organización, los que conocen las ramificaciones políticas y de otro tipo, continuarían siendo inlocables e invulnerables.

El mismo ex-funcionario del Departamento de Estado, que me ha explicado la actitud de la familia Kennedy, me indicó también listas de sospechosos que contienen de 6 a 8 nombres de personas altísimamente situadas, listas que circulan desde hace 3 años en Washington. Sin duda a esos nombres aludía el fiscal Garrison cuando hablaba

SAN ROQUE
GRAN QUINADO
APERITIVO-TÓNICO RECONSTITUYENTE
TRES GENERACIONES AVANZAN SU RECONOCIDO PRESTIGIO

Televisión

8:45: Baloncesto. Telecrónica. Telediario.

9:30: Y al final esperanza. Hoy: «El billete de ida y vuelta».

10:30: Noche del sábado. Esta noche con Franz Jochan y Gustavo Re, Los Chimberos, Rocío Jurado, Lolita Torres, Dela Rytin Boys, Chomo y Mana.

11:45: Yo soy espía. Hoy: «Crismemos».

0:45: Telediario y cierre.



El televisor del futuro

Comercia | Velo-Moto

Vida Religiosa

SANTORAL

SANTOS DE HOY

Ss. Amós, pf.; Baibina, vg.; Benjamín, dc.; Teófilo, Félix, Cornelia, mrs.

Misa de primera clase y color blanco del viernes de Pascua.

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Venancio, ob.; Teodora, Víctor, Esteban, Ireneo, mr.; Hugo, Celso, obs.; Macario, d.

Misa de primera clase y color blanco del Sábado In Albis.

CULTOS

SANTA AGUEDA.—La asociación de Nuestra Señora de Fátima celebrará su función mensual de los primeros sábados, con los siguientes cultos: Por la tarde a las siete y me-

dia, santo rosario, y a continuación se celebrará la santa misa y la comunión reparadora, terminando con la Salve popular cantada.

SABATINA A SANTA MARIA LA MAYOR

Mañana, primer sábado de mes, se celebrarán como de costumbre, en la Santa Iglesia Catedral, en honor de Santa María la Mayor, los siguientes cultos:

Por la mañana, a las siete y media, meditación; a las ocho menos diez, misa comunitaria.

Por la tarde, a las ocho menos cuarto, santo rosario, felicitación sabatina, misa vespertina con homilía, con la que pueden cumplir el precepto dominical los fieles a quienes les sea difícil la asistencia a la misa del domingo, terminando con la Salve cantada.

Mañana, imposición de la encomienda del Mérito Agrícola a D. Ricardo de Sebastián

Los funcionarios del Servicio Nacional de Trigo, rendirán mañana sábado un cariñoso homenaje de admiración y simpatía, a nuestro querido amigo, don Ricardo de Sebastián Alfaro, inspector de cultivos de la tercera zona (Logroño), a quien con tal motivo se le impondrán las insignias de la encomienda del Mérito Agrícola, que recientemente le fue concedida por el Gobierno español, en reconocimiento a sus meritorios servicios como técnico agrícola, durante largos años de actividad profesional.

El acto, al que concurrirán también jefes y funcionarios de la zona de Logroño, tendrá lugar a las dos y media de la tarde, en el restaurante "La Morena", de Villafraja, reuniéndose en almuerzo íntimo, con el homenajeado, todos sus compañeros de la Delegación provincial del S. N. T. y familiares del señor De Sebastián.

«De Madrid a Méjico con escala en Puerto Rico y Nueva York»

Brillante conferencia del notario don Luis de Hoyos

A las ocho de la noche de ayer, en el salón de actos de la Caja de Ahorros Municipal, el ilustre notario don Luis de Hoyos Gascón pronunció una interesante conferencia como principio de una serie de actos organizados por la Asociación Cultural Iberoamericana.

Asistieron el presidente de la A. C. I., don José María Azpeurrúa con otros directivos compañeros notarios del conferenciante catedráticos y profesores del Instituto y de otros Centros docentes, diversas personalidades de la vida cultural burgalesa, miembros de la citada Asociación así como otras personas amantes de la Hispanidad.

El señor Azpeurrúa resaltó la personalidad del notario don Luis de Hoyos, su gran conocimiento de diversos países norteamericanos y su fervorosa inclinación hacia los temas hispánicos.

Por su parte, don Luis de Hoyos Gascón, en estilo sencillo y a la vez jugoso dio a conocer, bajo el título de "De Madrid a Méjico con escala en Puerto Rico y Nueva York" las impresiones que obtuvo en el viaje que realizó al Congreso internacional de notarios celebrado en Méjico lo que le permitió comprobar la supervivencia de la huella española en el alma y en la fisonomía de pueblos que integraron parte del glorioso Imperio español.

Dijo que el slogan "Conozca usted España" debería incluir una acepción más amplia y extenderse al conocimiento de las hijas de América, y que el viaje que recientemente efectuó a Méjico, le había deparado unas experiencias y anécdotas que deseaba transmitir a los presentes por lo que tenían de reveladoras en su expresión hispánica y que, a este fin, se complacía en seguir en su narración la ruta que cubrió Hernán Cortés.

contra Moctezuma. Asimismo describió el aspecto documental hispánico de la gran capital mejicana, hablando de su plaza mayor, donde tiene su sede el Palacio de la presidencia que, aunque reformado, data del tiempo de Hernán Cortés; de su Ayuntamiento, que fue el primero fundado por los conquistadores españoles en Iberoamérica. Y, en fin, recordó que hoy Méjico conserva la huella profunda de la Madre Patria en sus fundaciones de la Catedral de la Universidad que se remonta al año 1551; hospital, colegios, etc. Esto no obstante se quejó de la falta, en nuestros días, de Institutos españoles en Hispanoamérica.

También el conferenciante refutó la leyenda negra sobre aspectos de la obra colonizadora de nuestra nación en Méjico y al referirse al Congreso Internacional de Notarios, hizo alusión al conmovedor mensaje de bienvenida del presidente de Méjico a las delegaciones españolas calificando a España de la Madre Patria.

La última parte de su charla estuvo dedicada a Nueva York, diciendo que si bien las impresiones que había obtenido eran superficiales y ligeras, pudo darse cuenta —dejando a un lado aspectos del gigantismo de la gran urbe americana— de la realidad de los prejuicios raciales referidos al hombre de color, al portorriqueño y a los mejicanos que habitan la región que se anexionó Norteamérica en 1848.

Durante su charla ofreció curiosas anécdotas y puso fin a sus palabras recitando unos versos de Rubén Darío sobre la inmortalidad de la Hispanidad.

Don Luis de Hoyos escuchó al final, grandes aplausos.

Lo primero que llamó la atención del viajero al arribar el buque en que viajaba a San Juan de Puerto Rico, fue el saludo de una bandera española que sacó una de las dos monjitas españolas que forman parte de una comunidad conventual integrada por extranjeras y la cual esgrimió apenas escuchó la sirena del barco. Se detuvo en exponer el contraste entre la ciudad vieja y nueva de San Juan de Puerto Rico donde sobresalen todavía grandes reminiscencias españolas.

Al hablar de Méjico evocó la figura histórica de Hernán Cortés, siguiendo la ruta del Conquistador desde Veracruz hasta la capital azteca y subrayó las dotes que le adornaron como político y su atracción personal que captó a los indios y le permitió establecer una alianza

Nuestros teléfonos:

Redacción 201280

Administración 207148

GUIA FACULTATIVA

HERNAEZ MOLINER

Pediatría y Fisiología
Medicina Interna - Rayos X
Santander, 6-33
Del Hospital de Medicina
Colegio C. S.

A. López Gómez

GARGANTA NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Espolón, 2 - Teléfono 20357

S. Iñigo

Médico-oculista

Consulta de 11 a 2 y de 5 a 6
Lain Calvo, 12, 1 - Tel. 209922

José M. Rodríguez Orive

ODONTOLOGO

Avenida del Cid, 10 (FEYCON)

C. Rodríguez Sáez

OCULISTA

Consultas de 11 a 2 y de 5 a 6
Héroes del Alcázar, 1 Tel. 20706

José María Aragüés

MEDICO ODONTOLOGO

Justo de Jano, 4 - Tel. 20337

Alonso Bañuelos

OFTALMOLOGO

Cirugía ocular

Espolón 2 - Tel. 20349

Jerónimo Iglesias Lucas

MEDICO DENTISTA

Consultas de 11 a 2 y de 5 a 6
MÚ Viviendas, 15 1 (bloque 1)

José Luis Rica Rica

TOCOPNEUMOLOGO

Consultas: 11 a 2 y 4 a 6
Victoria, 21 1
Teléfono: 201865 y 20771

J. M. Movilla Cuadrado

Especialista del sistema nervioso
Electroencefalografía
Exploración especial del cerebro por medios radiográficos.
Consultas: 11 a 2 y 4 a 6
Concepción 17 - Tel. 200914
(Excepto sábados)

M. Martín Marassa

MEDICO ODONTOLOGO

Madrid 4 1, 1 - Tel. 203129
Consulta de 4 a 8

S. ARIAS VALLS

CIRUGIA GENERAL

Consulta de 11 a 2 (Tel. 207909)
Héroes de la División Azul,
número, 3, 6, D

Dr. Renedo

Cirujía - Vías urinarias

Concepción 15, 21
(de 11 a 1)

A. Gómez López

Del Hospital Militar
CORAZON - PULMON
San Cosme, 2 - Teléfono 20559

del Campu Alorco

PIEL Y VENEREAS

Clinica San Juan de Dios

José Alonso

MEDICINA INTERNA
CORAZON Y NUTRICION
RAYOS X

Consulta de 11 a 2 y de 5 a 6
Espolón, 2 - Teléfono 201912

Dr. Bañuelos

OCULISTA

Plaza Mayor, 2 - Tel. 201066

mamá y Carlitos de acuerdo

KELVINATOR ha llegado al hogar. Y hasta Carlitos está orgulloso de su frigorífico. Por eso ha decidido colocar en lo alto de él su juguete preferido: el osito de peluche.

"Sí, Carlitos y yo estamos de acuerdo. Porque con Kelvinator han entrado en mi casa el confort, la comodidad, el bienestar. Todo es distinto ahora".

con **Kelvinator** que gusta en el hogar.



... su seguro servidor

DISTRIBUIDORES

ANGEL MANUEL RUERA Plaza José Antonio, 33 - BURGOS

Casa Santos Queipo de Llano, 1 - MIRANDA DE EBRO Abundio Ruiz Presa Plaza Mayor, 3 - VILLARCAYO

Casa Abasolo José Antonio, 1 - BIVIESCA

CASA DE CONFIANZA

con servicios de asistencia se precisa para dos jóvenes empleados. Calle céntrica. Interesados escribir al número 380, Publicidad Alas, Almirante Bonifaz, 3.

¿QUIERE VER BIEN?

IZAMILLAIN CALVO 28

Los abogados de Zamora y Córdoba expresan su disconformidad con los proyectos de reforma del Código Penal y la Ley de Enjuiciamiento Criminal

Se ha solicitado del Consejo de ministros que retire los mismos y que, en los que ulteriormente se propongan, sea oída la Abogacía Grave situación en la minería de antracita

Zamora (Logos). — La Junta general extraordinaria del Colegio de Abogados de Zamora ha acordado por unanimidad solicitar del Consejo de Ministros, en ejercicio del derecho de petición que le confiere el artículo 52 del Reglamento de las Cortes españolas, procediendo a retirar los proyectos de reforma del Código Penal y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y que en los que ulteriormente se propongan sean oídas y consideradas las aspiraciones de la Abogacía española.

Igualmente acuerdan expresar al presidente de las Cortes, ministro de Justicia y procuradores en Cortes representantes de la Abogacía española, la discrepancia del citado Colegio de Abogados de Zamora con los indicados proyectos legislativos que serán sometidos al Pleno de las Cortes del próximo día 4 de Abril.

Manifiestan también los abogados del Colegio de Zamora, al Consejo general de Abogacía, su descontento por la pasividad manifestada por este último, interesándole la más urgente convocatoria de la Asamblea de Decanos antes de que dichos proyectos pasen a la deliberación plenaria de las Cortes, en comendando al decano de Zamora que en dicha asamblea presente una moción propugnando cuantas medidas conduzcan a los expuestos propósitos, incluso las oportunas dimisiones.

Estos acuerdos del Colegio de Zamora han sido enviados al

resto de los Colegios de abogados de España, encareciendo su adhesión a los mismos.

La crítica del Colegio de Abogados de Zamora a los repetidos proyectos de Ley se centra en la "imprecisión en la definición de figuras colectivas, que difícilmente podrían delimitarse por conductas externas, atendiendo más bien a contenidos cuya captación y conceptualización parece demasiado problemática e indeterminada, de lo que resulta tan amplia discrecionalidad interpretativa que, con quebra del principio de legalidad, sólo puede conducir a la inseguridad de los ciudadanos y de los jurisperitos, máxime la falta de precedentes y la antinomia de los tipos definidos en la apertura a un gradual perfeccionamiento del ordenamiento constitucional".

Dice además el acuerdo unánime del Colegio de Abogados de Zamora que el repetido proyecto "contrariamente a los principios y garantías que se tienen por elementales, confiere a los órganos instructores la decisión en primera instancia de las causas por determinados delitos, alejando más todavía a nuestro ordenamiento de las tradicionales garantías de la tradición y del control del recurso de casación, lo que representa una importante regresión de nuestro régimen procesal. La dignidad y prestigio de la Abogacía quedan así gravemente comprometidos".

EL COLEGIO DE CORDOBA TAMBIEN PROTESTA Córdoba (Logos). — El Cole-

gio de Abogados de Córdoba, en reunión extraordinaria celebrada en el día de ayer, acordó hacer pública la siguiente nota: "La Junta general extraordinaria de esta Corporación celebrada en el día de la fecha ha acordado, por unanimidad, hacer pública su absoluta y radical disconformidad con los proyectos de reforma parcial del Código Penal y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal pendientes de ser sometidas a las Cortes españolas para su definitiva aprobación, por estimar que contrarios a los principios que son fundamentales en la mayoría de los sistemas legales evolucionados, que desmerecen la función que el abogado desempeña en el proceso penal y que en su preparación no han sido oídas las voces de la Abogacía ni, por tanto, tenido en cuenta diversas circunstancias y necesidades de su actividad profesional.

Este acuerdo ha sido comunicado a los excelentísimos señores ministro de Justicia, presidente de las Cortes españolas y presidente del Consejo general de la Abogacía y a los dos señores procuradores en Cortes que la representan".

La actitud del Colegio de Abogados de Córdoba responde y se solidariza con el de Cádiz, que fue el primero en expresar su disconformidad con los citados proyectos de reforma.

GRAVE SITUACION EN LA MINERIA DE ANTRACITA Madrid (Logos). — La situación de la minería de antracita se agrava día tras día. La empresa "Combustibles de Fábros S. A." ha presentado un expediente de crisis que, de ser aprobado, afectará a 330 trabajadores. El grupo sindical de antracita se reunió en la sede del Sindicato nacional de Combustible para estudiar la situación y buscar soluciones a este problema.

El grupo de antracita muestra su gran preocupación ante la lentitud con que se desenvuelven los trabajos de la comisión interministerial encargada de estudiar estos problemas la cual, creada por acuerdo del Consejo de Ministros del 11 de Noviembre, sólo ha celebrado tres reuniones.

Quince mil trabajadores observan con grave inquietud este proceso que amenaza la estabilidad de su empleo y la economía de las comarcas en que viven.

LA SITUACION LABORAL EN ASTURIAS Oviedo (Cifra). — Con motivo del accidente de trabajo ocurrido en el pozo "Monsar de minas de Riosa", en la cuenca del Caudal, en el cual perecieron cuatro trabajadores, hoy en señal de duelo no trabajan en las siguientes explotaciones, según anuncia el Servicio de Información Sindical:

Pozos Barredo y San Nicolás de Fábrica de Mieres; pozos de San Víctor y Santa Bárbara de Hulleras de Turón; en el pozo San Jorge de esta misma empresa trabaja el 50 por ciento; grupo de Marianas de Hullera Española; Hulleras de Veguín y Olloniego y Mina Llamas de Nueva Montaña Quijano.

Como consecuencia del fallecimiento en accidente de trabajo del posteador Jesús Martínez González, de S. A. Felgueroso, La Camocha, ocurrido en el día de ayer no se trabaja hoy en esta empresa.

Según manifestaciones de los propios trabajadores de esta sociedad el paro es debido a accidente ocurrido en la misma, ya que tenían la intención de trabajar normalmente, enviando una representación a los entornos de los productores fallidos en Riosa.

La totalidad de parados en el día de hoy asciende a 6.300 trabajadores, aproximadamente.

En el resto de la provincia se trabaja normalmente.

PROYECTO DE REGLAMENTO DE LOS COLEGIOS MEDICOS Madrid (Cifra). — Nueve horas han bastado a los presidentes de los Colegios médicos de toda España, reunidos hoy en Madrid, para redactar un nuevo Reglamento de la organización colegial médica.

La reunión estuvo presidida por el doctor Lafuente Chaos, presidente del Consejo general de Colegios de Médicos.

El Reglamento, de 103 artículos, discutidos uno a uno durante las nueve horas citadas, fue igualmente votado en cada uno de sus artículos, sobre el que se manifiesta en círculos allegados a la profesión médica "que merezca la adhesión de todos los médicos españoles".

Los mismos círculos informan que el proyecto de nuevo Reglamento, que se pretende sustituya al recientemente aprobado por la autoridad correspondiente y que ha merecido el beneplácito de los colegios provinciales sea elevado a la mayor brevedad a la Dirección General

de Sanidad para su aprobación. PROTESTA DE MARISCADORES Padrón (La Coruña) (Cifra). El pueblo marisquero de Bolro de esta provincia ve afectada su economía por la concesión de un vivero de ostras en la playa de Esteiro y una representación de estos seis mil mariscadores han visitado el periódico "La Voz de Galicia" en la capital para expresar su descontento y los perjuicios que tal concesión les causa.

El problema de Gibraltar

(Vien. de primera pág.) cando acceso a la independencia, nos corresponde a los españoles un dos y medio por ciento. No pretendemos crear una situación difícil a nadie, pero esperamos que Gran Bretaña cumpla los compromisos adquiridos en relación con Gibraltar".

El señor Reyes hizo historia de cómo se produjo la ocupación inglesa en Gibraltar y tras referirse al "consensus" del "Comité de los veinticuatro" de la ONU, añadió: "Gibraltar no es un problema jurídico sino político, derivado del hecho de que la Carta de las Naciones Unidas, a la que pertenecen España y el Reino Unido, establece la necesidad de liquidar las situaciones coloniales y de que haya un expreso acuerdo de que esta situación existe en Gibraltar y de que debe terminarse".

"Gibraltar constituye, además, un grave obstáculo que enturbia y dificulta las relaciones —que debieran ser plenamente cordiales— de dos naciones europeas, una de las cuales, España, es la única de Europa que padece en sus territorios, porque Gibraltar es geopolíticamente tierra española, una auténtica colonia".

Don Roberto Reyes terminó así su intervención: "Me atrevería, pues, a solicitar de esta asamblea que resuelva recomendar que esos acuerdos y "consensus" de las Naciones Unidas, se cumplan rápidamente". MISION NORTEAMERICANA EN ESPAÑA Madrid (Cifra). — "Desde los puertos de Virginia se exportan a España seis millones de toneladas de carbón anuales; ocupa el tercer lugar mundial entre los clientes del carbón enviado desde Virginia", ha manifestado el gobernador del Estado de Virginia, señor Will E. Godwin a los periodistas en el curso de una rueda de Prensa, celebrada esta tarde.

"El total de exportaciones a España desde puertos virginianos, es de siete millones de toneladas. Por su parte, sólo 300.000 toneladas de productos españoles entran en Estados Unidos a través de los puertos de Virginia".

"Intentamos —prosiguió el gobernador— que nuestra visita a España se traduzca en resultados concretos. Estamos tomando infinitos contactos con los medios interesados españoles y queremos ampliar acuerdos comerciales ya existentes o confirmar o crear nuevos contactos comerciales".

"Industriales de Virginia están interesados en introducir en España ganado vacuno, y de cerda, al igual que en otros sectores agrícolas e industriales".

Por la mañana, el gobernador del Estado de Virginia, con otros miembros de la misión cumplimentó al ministro de Comercio.

Igualmente cumplimentó en su despacho oficial al ministro de Industria, SUMINISTRO DE GAS INDUSTRIAL Madrid (Logos). Un contra-

ta cuyo valor asciende a casi diecisiete millones de pesetas para el suministro de gas industrial al Noroeste de España, ha sido adjudicado a una compañía británica en competencia con firmas francesa y española según una nota que publica hoy "Informe Económico".

El primer embarque de gas argón ha sido efectuado en las fábricas de la "British Oxygen Company". Durante los próximos dieciocho meses la factoría británica entregará un total de 168.000 metros cúbicos a la "Chicago Bridge Limited", en El Ferrol del Caudillo, donde se utilizará para la soldadura de tanques de aluminio de un buque-tanque destinado al transporte de gas líquido natural.

La Seguridad Social de varios sectores laborales

Madrid (Cifra). — Por decreto del Ministerio de Trabajo que el B. O. del Estado publicará mañana se dispone la constitución de una Comisión interministerial para efectuar los estudios previos al establecimiento del régimen especial de la Seguridad Social para la minería del carbón y se mantiene con carácter provisional la normativa vigente en materia de mutualismo laboral.

También publicará el Boletín Oficial mañana otro decreto del mismo Ministerio por el que se asimilan a trabajadores por cuenta ajena a efectos de su inclusión en el régimen general de la Seguridad Social a los reclusos que realicen trabajos penitenciarios retribuidos.

Publicará asimismo un decreto por el que se regula transitoriamente la Seguridad Social de los trabajadores dedicados a actividades marítimo-pesqueras.

Madrid (Cifra). — "Desde los puertos de Virginia se exportan a España seis millones de toneladas de carbón anuales; ocupa el tercer lugar mundial entre los clientes del carbón enviado desde Virginia", ha manifestado el gobernador del Estado de Virginia, señor Will E. Godwin a los periodistas en el curso de una rueda de Prensa, celebrada esta tarde.

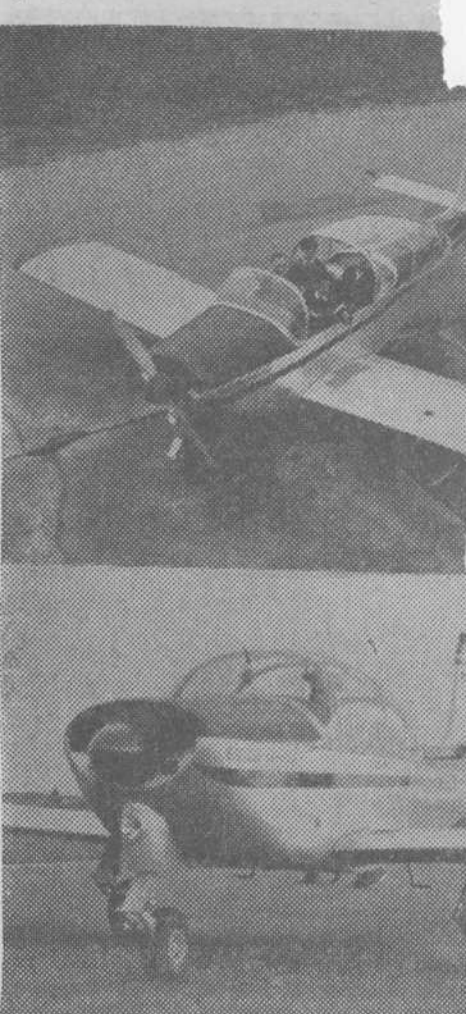
El total de exportaciones a España desde puertos virginianos, es de siete millones de toneladas. Por su parte, sólo 300.000 toneladas de productos españoles entran en Estados Unidos a través de los puertos de Virginia".

"Intentamos —prosiguió el gobernador— que nuestra visita a España se traduzca en resultados concretos. Estamos tomando infinitos contactos con los medios interesados españoles y queremos ampliar acuerdos comerciales ya existentes o confirmar o crear nuevos contactos comerciales".

"Industriales de Virginia están interesados en introducir en España ganado vacuno, y de cerda, al igual que en otros sectores agrícolas e industriales".

Por la mañana, el gobernador del Estado de Virginia, con otros miembros de la misión cumplimentó al ministro de Comercio.

Un avión para la y para efectuar ri



Stuttgart. (Impresiones de Alemania. — Ante los ojos, expertos internacionales terminó recientemente su prueba de ensayo, de media hora de duración, un nuevo avión de deporte, de entrenamiento y de turismo, al cual también propiedades de vuelo acrobático. La impresión, saltados fueron tan prometedores que inmediatamente se fabricación en serie del "Stet 223 Flamingo".

Varias compañías de aviación intentan adquirir este plano de ala baja, de cabina con cuatro asientos, para enseñanza elemental de pilotaje. El avión, que está equipado con motor de inyección Lycoming, de cuatro cilindros (160 a es apto igualmente para fines particulares, bien para el que tienen prisa o para entusiastas aficionados al deporte. Se ha elogiado especialmente la excelente maniobrabilidad, avión enteramente metálico, cargado al 85 por ciento y bilidad de rodaje, que le proporciona un tren con tres (Foto D.

Crónica de París

(Vien. de primera pág.)

dente de la Asamblea y formación del nuevo Gobierno; he aquí dos acontecimientos primordiales de los próximos días para saber "quién es quién" en la política francesa a la vista de los resultados de las legislativas. Entre tanto, las diversas formaciones echan cuentas y se preparan para dichas batallas. En estos momentos ya es posible enumerar dos consecuencias claras post-electorales: en primer lugar, la desaparición, quizá provisional sólo, del líder de los "centristas", Jean Lecanuet, y, en consecuencia, de su "Centro democrata". De los 28 diputados que consiguió en las elecciones (en la Asamblea anterior tenía 42), varios de ellos reclaman la libertad absoluta para unirse a quien les convenga en el nuevo Parlamento y los demás van a cambiar su razón social. Así, el "Centro democrata", que nació al amparo de las dotes telegráficas del señor Lecanuet, durante la campaña electoral de 1965 por las presidenciales, habrá pasado a mejor vida. Y, como consecuencia de este "fallecimiento", mientras eventuales discursos no demuestren lo contrario, sólo quedan frente a frente, el gaullismo por un lado y la oposición de izquierdas por el otro.

La oposición es la que este jueves ha vuelto la primera a la palestra de la actualidad de la mano de los comunistas, reunidos en sesión extraordinaria para examinar las perspectivas impuestas por las últimas elecciones. Y, naturalmente, la palabra clave, "unión", se ha hecho inmediatamente resumen de todos los objetivos. La unión de la izquierda: es el principio y el fin de cualquier planteamiento de la oposición francesa cuando se trata de hacer frente al régimen. Y la unión de la izquierda, como han recordado esta mañana solemnemente los directivos comunistas al líder de la "Federación", señor Mitterrand, consiste, antes que nada, en un programa común de Gobierno, que sirva de plataforma para ofrecer una alternativa al gaullismo. La "Federación", por su parte, no se reúne hasta el próximo 13 de Abril y, antes, no hay por qué esperar respuesta ni es fácil prever el signo de la misma, pues la eterna música del "programa común" entre comunistas y federados no agrada demasiado a estos últimos o, al menos, a fracciones importantes de la "Federación" que dirige Mitterrand.

Pero lo que sí es posible, a la vista de los últimos acontecimientos, es plantearse la cuestión siguiente: pueden llegar a convivir en un Gobierno, la ideología y las aspiraciones de los comunistas franceses y las de la izquierda no comunista, es decir, la "Federación" y el "Partido Socialista Unificado" (PSU), escasó numéricamente, pero

de influencia notoria en el mundo intelectual?

Ante esta pregunta se imponen dos consideraciones que pueden formular un atisbo de respuesta: es incuestionable, y admitido por todos, que el partido comunista francés, desde la muerte de su fundador, Maurice Thorez, ha evolucionado notablemente y, en la actualidad, como demostró durante las últimas elecciones, aceptando la unión de candidaturas, en la segunda vuelta con la "Federación", se esfuerza por mantenerse en el coto de la política activa del país. Ahora bien, y esta es la segunda consideración, sus intenciones, sus promesas e incluso sus demostraciones, son suficientes para convencer al pueblo francés en general y a las otras dos formaciones de izquierdas, con quien debe llegar a formar un eventual Gobierno, en particular? Las últimas estadísticas prueban que los franceses le han perdido el miedo al comunismo: un 51 por ciento declaraba en una encuesta reciente que no veían inconveniente alguno a la participación de los comunistas en el Gobierno. La "Federación", por su lado, dispuesta, naturalmente, a colaborar con el P. C., puesto que hoy, en Francia, es inconcebible, una mayoría y un Gobierno de izquierdas sin su participación, no parece dispuesta a aceptar inmediatamente ese famoso "programa común" que pondría a prueba la unión de la izquierda, quizá prematuramente.

Un artículo de esta mañana, del órgano del partido socialista, "Le Populaire", ilustra claramente sobre la postura, si no de toda la "Federación", de una parte sustancial de la misma, ante una eventual alianza con los comunistas. Según este portavoz de los socialistas, antes de llegar a formular y firmar un programa común con el P. C., es menester aclarar dos puntos: uno referente a la noción de democracia, es decir, si los comunistas están dispuestos verdaderamente a consentir la libre expresión de todos los partidos, estén en la oposición o en el Poder. Y, en segundo lugar, alude a la gestión gubernamental: "Hacer una política, dice el articulista, que consistiría en sabotear las instituciones, poner en peligro la economía nacional y, en definitiva, aprovecharse de la confusión para iniciar una acción de fuerza y asegurar una dictadura que, sin ser la del proletariado, intentaría imponer a los franceses soluciones minoritarias".

Este estado de espíritu es el que priva en las dos formaciones más importantes de izquierdas (comunistas y "Federación") en vísperas de fechas que se anuncian decisivas para dar continuidad a la buena voluntad y al intento de unión que ya nació con las elecciones presidenciales. En 1965, y se ha reforzado con el éxito que han obtenido en las legislativas,

especialmente los bienes de inversión. En los meses de Diciembre-Enero ha persistido este progresivo debilitamiento de la situación industrial como nuevos descensos de la cartera de pedidos y ajuste de la actividad productiva a la reducción de la demanda.

En las previsiones que los industriales hacían a finales de Noviembre, sobre el volumen de producción de Diciembre y Enero, únicamente los sectores de la alimentación y el de la piel y confección indicaban que el mismo sería menor. Los resultados ponen de manifiesto el excesivo optimismo de aquellas previsiones, pues sólo en un 17 por 100 de empresas la producción ha resultado superior a la del periodo precedente y en un 30 por 100 de empresas se ha reducido. Este saldo negativo (-13) difiere mucho del que daban las previsiones (-8).

Las ventas han seguido una evolución semejante a la producción y han descendido en términos parecidos a la reducción de la actividad productiva. En un 41 por 100 de empresas han sido inferiores a las de Octubre y Noviembre, mientras que el porcentaje de las que han tenido superiores es del 28 por 100, lo que da un saldo negativo de (-15) en igual periodo del año anterior. Este saldo fue de (-1) y el de las previsiones era sólo de (-4).

NEVA FABRICA DE PAPEL Madrid (Logos). — Doscientos nuevos puestos de trabajo serán creados con la puesta en marcha de la nueva fábrica papelera que va a ser construida en Mequinenza, cuya acta de concierto ha sido firmada en la mañana de hoy por el subsecretario de Industria y por el promotor de la empresa, señor Romani.

Esta fábrica solucionará en parte el grave problema planteado por el cierre de minas en esta zona, a causa de la construcción de los pantanos de Ribarroja y Mequinenza. La nueva industria tendrá una capacidad de producción de treinta mil toneladas de papel-paja, para ondular y quince mil toneladas de papel-kraft. Para su construcción ha sido elaborado un presupuesto global de doscientos millones de pesetas.

El Ministerio de Industria ha puesto gran interés en la firma de acta de la nueva fábrica, dado el problema social planteado en la zona cuya solución había sido insistentemente interesada por el Ayuntamiento de Mequinenza, cuyo alcalde también estuvo presente en el acta de esta mañana.

El personal de la factoría, cuya puesta en marcha se espera para dentro de dos años, será totalmente masculino, con un quince por ciento de especialistas y el resto de peonaje que seguirá un proceso de especialización.

CREACION DE UNA SOCIEDAD HISPANO-CONGOLESA Madrid (Cifra). — A finales de Febrero pasado se ha creado una sociedad hispano-congoleña cuyo objeto será el desarrollo de las relaciones económicas entre los dos países, según se informa a la Agencia "Cifra" de fuentes competentes.

La sociedad —llamada "Esocon"—, de la que forman parte un grupo de empresas privadas de España y de la República democrática del Congo, realizará toda clase de operaciones para la expansión y desarrollo de las relaciones económicas hispano-congoleñas, especialmente para la prospección de mercados, exportación e importación de toda clase de productos industriales y comerciales, realización de todas aquellas operaciones que puedan beneficiar directa o indirectamente a ambos países.

La aportación española puede centrarse, en líneas generales, en los sectores de construcción naval, camiones y coches, instalación de fábricas, asistencia técnica y creación de bolsas de estudio. Los productos que puede vender el Congo serán, principalmente, minerales, madera y cacao.

La primera Cartuja femenina...

(Vien. de primera pág.) ta accidentado, en cuyo caso concurría cualquiera de estas circunstancias, no sea atendido por el Mutual del Clero con ninguna clase de auxilio asistencial, a no ser que se halle asegurado al menos por nuestra póliza de accidentes de primera clase, cuyo importe anual es de 100 pesetas.

3.—Dar cuenta del informe técnico previo para la jerarquización de la Mutual, que había sido pedido por la Comisión episcopal al de Asuntos Económico-jurídicos, con el fin de que sea conocido por todo el clero español.

4.—Reiterar la petición de jerarquización de la Mutual para conseguir la tutela y supervisión de la jerarquía eclesiástica sobre nuestra obra, pero respetada sustancialmente su actual estructura y funcionamiento, como obra sacerdotal creada y sostenida por el Clero.

5.—La Mutual del Clero, apoyándose en su larga experiencia, se declara capacitada y digna de tener a su cargo la administración de la previsión social oficial del Clero español, siempre que el proyecto definitivo que se adopte esté técnicamente garantizado y sea aceptado por la Mutual.

6.—Hacer patente el disgusto y sorpresa de la Asamblea de la Mutual por el hecho de la existencia y contenido de un proyecto presentado a la Comisión de técnicos seculares y eclesiásticos, constituida por la Comisión episcopal de Asuntos Económico-jurídicos sobre la creación de una Mutual del Clero en España, en el que se guardaba absoluto silencio sobre la existencia de la actual Mutual, que tiene ya 28 años de servicios y a la que pertenecen más de veinte mil sacerdotes y trescientos mil familiares acogidos a ella. Tal proyecto, considera la Asamblea, puede ser funesto para nuestra entidad y para el clero mutualista.

1.—Hacer un detenido estudio de la póliza asistencial a efectos de alcanzar su equilibrio económico. Este acuerdo ha sido tomado ante la importancia de la subida de las prestaciones y gastos habidos durante el pasado ejercicio económico de 1966, provenientes principalmente de los servicios por hospitalidad y farmacia, que no han podido ser cubiertos por la póliza.

2.—A causa de la multiplicación de casos de accidentes, producidos por excursiones, deportes, trabajos personales ajenos al ministerio sacerdotal, y por el mayor uso de vehículos, se acuerda que todo mutualista

Contracción en la industria nacional y progresivo debilitamiento de la demanda

Resultados de la encuesta hecha por la Cámara de Comercio

Creación de una sociedad económica hispano-congoleña

Barcelona (Logos). — La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, en colaboración con otras Cámaras de Cataluña y Baleares, ha hecho públicos los resultados de la XXI encuesta coyuntural. Los datos ofrecidos tienen como base el período Diciembre de 1966 a Enero de 1967.

Son varios los meses que los resultados de las encuestas coyunturales han reflejado la amortiguación, primero, de la tendencia expansiva de la industria regional y el progresivo debilitamiento de la demanda de los productos industriales,

especialmente los bienes de inversión. En los meses de Diciembre-Enero ha persistido este progresivo debilitamiento de la situación industrial como nuevos descensos de la cartera de pedidos y ajuste de la actividad productiva a la reducción de la demanda.

En las previsiones que los industriales hacían a finales de Noviembre, sobre el volumen de producción de Diciembre y Enero, únicamente los sectores de la alimentación y el de la piel y confección indicaban que el mismo sería menor. Los resultados ponen de manifiesto el excesivo optimismo de aquellas previsiones, pues sólo en un 17 por 100 de empresas la producción ha resultado superior a la del periodo precedente y en un 30 por 100 de empresas se ha reducido. Este saldo negativo (-13) difiere mucho del que daban las previsiones (-8).

Las ventas han seguido una evolución semejante a la producción y han descendido en términos parecidos a la reducción de la actividad productiva. En un 41 por 100 de empresas han sido inferiores a las de Octubre y Noviembre, mientras que el porcentaje de las que han tenido superiores es del 28 por 100, lo que da un saldo negativo de (-15) en igual periodo del año anterior. Este saldo fue de (-1) y el de las previsiones era sólo de (-4).

PROXIMA EMISION

Madrid (Logos). — El próximo día 20 de Abril se emitirán cédulas para inversiones, tipo D, dirigida a todo el público, por importe de cinco mil millones de pesetas. Este volumen inicial será ampliado caso de que así lo aconseje la demanda de títulos.

Se computarán por el total de su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado, a las Diputaciones provinciales, a los Ayuntamientos y a cualesquiera Corporaciones públicas o administrativas. Gozarán de exención en los impuestos sobre las rentas del capital y sobre las transmisiones patrimoniales. Serán negociables en las Bolsas oficiales de Comercio y admisibles como inversiones de las reservas obligatorias de las Compañías y empresas mercantiles. Las cédulas para inversiones estarán representadas por cédulas al portador, distribuidas en la serie A, de cinco mil pesetas; B, de veinticinco mil y C, de cien mil pesetas.

Entre las distintas series y tipos de cédulas para inversiones existen actualmente en circulación en el mercado por un nominal de 75.443 millones de pesetas.

Estos datos fueron facilitados, en una rueda de Prensa, por el director general del Tesoro, Deuda y Clases Pasivas.

en el Molino Rojo de París



En la revista «Fascinación» el famoso Moulin Rouge de París... La piscina ha sido instalada en el subsuelo y...

España solicita la adopción de medidas de protección de las playas y del mar contra los petroleros

También pide que se trate de resolver la limitación de agua potable existente en el Mundo

Las propuestas han sido hechas ante la Unión Interparlamentaria

Palma de Mallorca (Cifra). — En la mañana de hoy se ha reunido la comisión para el estudio de las cuestiones parlamentarias y jurídicas...

Durante más de una hora ha sido debatida la propuesta del delegado de Yugoslavia, que expuso las razones en que se apoya su propuesta...

La Comisión, presidida por don Manuel Araceli, ha dedicado hoy sus tareas al examen del problema mundial de la conservación de la Naturaleza...

servación de la Naturaleza y de los recursos naturales. Han intervenido en los debates representantes de Japón, Israel, Unión Soviética, Túnez, Consejo de Europa, UNESCO, Gran Bretaña, República Federal alemana, Estados Unidos y España.

El delegado norteamericano presentó un proyecto de resolución en el que se llevan a cabo estudios concretos sobre la investigación y la evaluación de los recursos naturales en vías de extinguirse...

No se ha podido luchar contra el petróleo del «Torrey Canyon»

Las costas francesas amenazadas

Paris (Efe). — Las posibilidades de destruir la gran capa de petróleo que avanza hacia las islas anglo-normandas, en el Canal de la Mancha, tras la catástrofe del «Torrey Canyon», son muy escasas...

En estos círculos se pone de relieve que tanto los sistemas de atomización, mediante la pulverización de detergentes, o la aglomeración, rociando materias absorbentes, no daría un resultado práctico por la capa de petróleo.

Al mismo tiempo, se pone de relieve que la capa de petróleo despreñada del petroliero gigante, amenaza los bancos de pesca más importantes de las costas francesas...

La hipótesis de prender fuego al petróleo ha sido descartada asimismo, según señalan las últimas informaciones, ya que el petróleo se va extendiendo cada vez más. Y las llamas serían peligrosas.

En las costas bretonas y normandas francesas se encuentran almacenados en la actualidad unos trescientos mil litros de detergente en prevención ante la invasión de la «mar negra».

TRAGICO BALANCE

Durante la Semana Santa murieron en accidente de tráfico 107 personas

Los heridos fueron 2.467 Madrid (Cifra). — Ciento siete muertos y 2.467 heridos han sido el balance de 1.618 accidentes con víctimas registrados en España desde las ocho horas del sábado, día 18, hasta las doce horas del lunes, día 27 de Marzo...

Finalmente, la Jefatura Central de Tráfico informa que el parque nacional de Automóviles, que era en 31 de Marzo de 1966, de 2.411.479 unidades, ha pasado a ser de 2.799.215, en 28 de Febrero de 1967 y el censo de conductores en iguales fechas registró las cifras de 2.758.918 y 3.220.485, respectivamente.

En su disertación ante la Comisión, el señor Martínez de Bedoya afirmó que podría extenderse sobre lo mucho que en España se está haciendo para la conservación de los recursos naturales...

Pero quisieramos pensar hoy —añadió— en algún aspecto que pudiera resolverse mediante la cooperación internacional y desearía se incorporase a la resolución que apruebe esta Comisión...

Estos barcos limpian los fondos de sus depósitos echando los restos del petróleo al mar. Están obligados a hacer esta maniobra en alta mar pero no suelen hacerlo así, sino inmediatamente después de salir de los puertos donde han descargado.

Precisó el señor Martínez de Bedoya que se trata de un problema de capital importancia para los países pobres que necesitan del turismo...

Después de señalar que son muchos los países ribereños del mar que tienen puestas sus esperanzas en las técnicas de la desalinización, el señor Martínez de Bedoya afirmó que la Unión Interparlamentaria debe animar y favorecer un organismo internacional para la investigación de soluciones prácticas y baratas que resuelvan la limitación de agua potable en el Mundo.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

Madrid (Logos). — En la mañana de hoy se celebró en el Palacio de Oriente la ceremonia de presentación de cartas credenciales a Su Excelencia el Jefe del Estado del Excelentísimo Sr. Dr. D. Robert Maurice, embajador extraordinario y plenipotenciario de Suiza.

REUNION DE LA OFICINA DE EDUCACION IBERO-AMERICANA

Madrid (Cifra). — El Consejo directivo de la Oficina de Educación Iberoamericana ha celebrado su XXIX reunión, presidida por el ministro de Educación y Ciencia, don Manuel Lora Tamayo, en un acto que se celebró en la sede del Instituto de Cultura Hispánica...

FIRME INCREMENTO DEL COMERCIO ANGLO-ESPAÑOL

Madrid (Cifra). — Hoy celebraron juntas generales anuales los centros de Madrid y Barcelona de la Cámara de Comercio británica. El embajador británico, sir Alan Williams, se refirió al firme incremento del comercio anglo-español durante el año último...

paña, habían también subido a más de diecinueve mil ciento cincuenta y dos millones de pesetas.

Orden de capturar vivo al asesino del obispo de Ciudad Obregón

La población penal de Durango recibe con amenazas a los cuatro criminales detenidos

Durango (Méjico) (Efe). — Felipe Medrano, otro de los cómplices de los asesinos del obispo de Ciudad Obregón (Sonora), José de la Soledad Torres Castañeda y que, según sus cómplices, fue el que dio el balazo en la nuca al Prelado, asesinado el pasado día 4 no se entregará a las autoridades y «venderá cara su vida».

Medrano fue acusado por los demás de la banda como el ejecutor y es el único que falta por detener. Soldados y policías están en la sierra del Estado, buscándolo palmo a palmo y el procurador Manuel Mendivil Herrera ha ordenado que se evite hasta el máximo disparar sobre él...

Al ingresar los cuatro detenidos en la penitenciaría del Estado, los restantes reclusos comenzaron a bombardear las celdas con varios objetos y a patear en el piso, gritando amenazas para los asesinos. Las autoridades penitenciarias han tenido que confinarlos a unas celdas que se consideran seguras para evitar el atentado de los reclusos, y la vigilancia dentro del penal también ha sido reforzada.

D. Maturino Rodríguez Mellado, teniente fiscal de la Audiencia de Burgos

Madrid. — Por decreto del Ministerio de Justicia, que el «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, se nombra teniente fiscal de la Audiencia territorial de Burgos a don Maturino Rodríguez Mellado.

Diez mil políticos condenados a trabajos agrícolas en Cuba

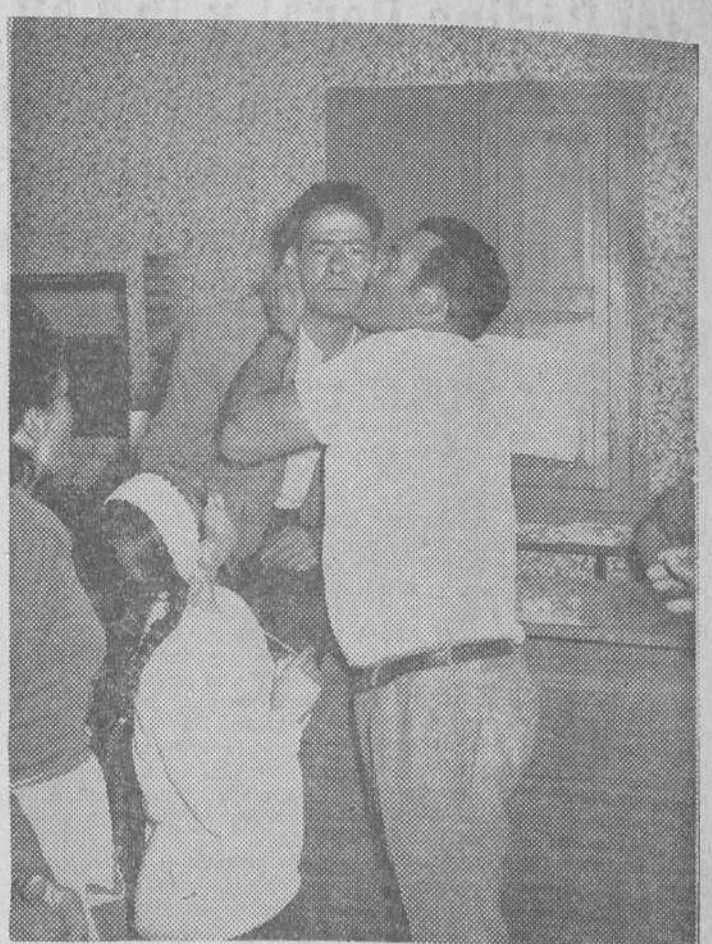
La Habana (Efe-Reuter). — Los prisioneros políticos de la isla de los Pinos, cuya cifra se estima entre doce y catorce mil, han sido trasladados a Cuba para que realicen trabajos agrícolas, señalan medios generalmente bien informados.

Se desconoce si el traslado se debe a las necesidades de la cosecha de azúcar o la medida forma parte de un proyecto de rehabilitación.

Los citados medios añaden que los «políticamente incorregibles», no considerados merecedores de la libertad relativa, han sido enviados a la prisión de La Habana.

Los penados trabajan principalmente en la provincia de Camagüey, al Este de Cuba, y en la de Pinar del Río, al Este del país, informan los círculos informativos.

Los millones de las quinielas llamaron a su puerta



Gandia. — Hasta este momento son sólo tres los máximos acertantes de las quinielas deportivas de la pasada jornada. Entre ellos se halla la pareja formada por Domingo García Muñoz y Salvador Signes Muñoz, poseedores, conjuntamente, de un boleto con catorce aciertos. En la foto, Salvador besa a su amigo, que fue el que dictó la quiniela. — (Foto CIFRA GRAFICA)

SUCESOS

Madrid (Cifra). — Varias personas han muerto y otras han resultado heridas en diversos accidentes ocurridos en distintos puntos.

Javier Iñiguez Nogales, vecino de Madrid, se encuentra hospitalizado, con graves heridas, en una clínica leonesa a consecuencia de haber caído el turismo en que viajaba por un terraplén, en la carretera Madrid-Gijón, a la altura del término de Villamarín. El conductor del coche José Manuel Escorial Merino, también residente en Madrid, sufrió lesiones leves.

El cadáver del vecino de Marayola, José María López García, de 71 años, natural de Acibos (Lugo), fue hallado anoche en un pozo de la localidad de Marayola, desconociéndose las causas y circunstancias del suceso.

Veintitrés personas resultaron heridas, cuatro de pronóstico reservado y las restantes leves, en otros tantos accidentes de circulación ocurridos en Barcelona en las últimas 24 horas, según informa la Policía municipal. Intervinieron en estos accidentes 17 turismos, seis motos, dos taxis, cuatro furgonetas, cuatro camiones, un autobús y un triciclo.

Amalia Cabezedo del Val, de 58 años, casada, vecina del pueblo de Baltanás (Palencia), apareció ahogada anoche en el pilón de un abrevadero de la citada localidad. Se desconocen las circunstancias del hecho.

INCENDIO EN UN PUEBLO DE PALENCIA

Palencia (Logos). — Un violento incendio declarado en Camporre donde han quedado destruidos 43.700 pinos de tres metros y 22.000 de ochenta centímetros, afectando las llamas una extensión de 26 hectáreas. Las pérdidas han sido valoradas en 395.240 pesetas y merced a la rápida intervención de los vecinos, fuerzas de la Guardia Civil y miembros del Patrimonio Forestal, se impidió que el siniestro tomara más amplias proporciones.

SE ESTRELLA UN AVION

Nueva Orleans (Efe). — Un avión DC-8, de la compañía norteamericana «Delta Airlines» se ha estrellado en vuelo de entrenamiento cuando se aproximaba al aeropuerto de Kanner, incendiando el Hotel Milton y causando la muerte por lo menos a diez personas e hiriendo a ocho más, según ha informado la Policía.

CAMION INCENDIADO

Mieres (Cifra). — El camión B-19.801, cargado con café, chocolate mantequilla y tejidos con destino a los economatos mineros del pueblo de Turón, ardió cuando se hallaba dispuesto para ser descargado. El vehículo se puso en marcha inopinadamente y, convertido en una antorcha, cruzó la calzada, estrellándose contra un muro. Las pérdidas tanto por generos como por los desperfectos del camión se calculan en 200.000 pesetas.

Turismo entre España y los países de Europa oriental

Barcelona (Logos). — Con motivo de la reciente visita a este puerto del paquebote búlgaro «Nessebar» a cuyo bordo viajaban 305 turistas de aquella nacionalidad, y el anuncio de que a mediados de Abril recalará la motonave soviética «Ivan Franko», con turistas de la URSS, se ha anunciado que la Compañía «Ibarra» está organizando un cruceo que se iniciará en el puerto barcelonés y durante el cual habrá escalas en algunos puertos del mar Negro, creyéndose que estos serán Varna (Bulgaria), Constanza (Rumania), y Odesa, en la Unión Soviética.

Se agrega que ulteriormente se organizarán otros cruceos similares, en ejecución de un programa de intercambio de visitas turísticas con los países del Este de Europa. El capitán de la motonave búlgara «Nessebar», señor Belko Tutulkov, hizo constar que la llegada de su barco a Barcelona era sólo el comienzo de un plan de viajes regulares de carácter turístico entre su país y España, agregando que el pasaje era relativamente barato para sus compatriotas, pues oscila entre 450 y 550 levass, es decir, alrededor de 15.000 pesetas.

Los 34 marineros españoles que se solidarizaron con su compatriota han sido despedidos

Siracusa (Efe). — Los treinta y cuatro tripulantes españoles del barco libérico «Harry Jeffris» se encontraban esta mañana a bordo de la nave, a la espera de la terminación de los trámites para emprender por ferrocarril el viaje de retorno a España. Los marinos españoles fueron despedidos en la noche de ayer por orden de la Compañía norteamericana «Burbank», propietaria del barco, que adoptó la medida como consecuencia de los incidentes acontecidos a bordo.

Ayer llegó a Augusta, puerto cercano a Siracusa donde está anclado el barco, el capitán mercante español Juan Echevarría, de la agencia española de embarque «Caudina» para solucionar el conflicto. Revilla, el oficial español agredido, se encuentra en el hospital de Siracusa y el proceso de la fractura y de otras lesiones se desarrolla normalmente.

Atención médica

hombre de hoy ferma de velocidad

La prisa, exponente de un estado de ánimo angustioso y preocupación disminuyen rendimiento del conductor

Por el Dr. Retana IZA

La gripe constituye uno de los azotes de la Humanidad. Se trata de una enfermedad leve en apariencia, pero que puede dar lugar a graves complicaciones. Es un mal enemigo, tal vez porque se le da poca importancia. Con el fin de conocerla y, consiguientemente, de poder luchar mejor contra ella, ofrecemos a nuestros lectores los principales rasgos que caracterizan esta enfermedad.

—Se adquiere por contagio de la víctima que tosa o estornuda, por lo que no conviene, en época de epidemia, ir a lugares llenos de gente.

—No existe un tratamiento específico para curarla, ni se ha descubierto el medicamento que pueda atacar el virus que la provoca.

—Las personas ancianas, las diabéticas, los enfermos de corazón o de pulmón suelen ser buenos receptores.

—La vacunación es un arma de resultados inciertos porque los virus cambian de época en época.

—El mejor remedio para prevenirse es una alimentación abundante en sustancias nutritivas.

—Una vez implantada esta enfermedad, la lucha contra ella se centra en los medios clásicos de todos conocidos, dejando el empleo de antibióticos —que siempre debe hacerse bajo control médico— para los casos con complicaciones.

Hay que hacer constar que la gripe que se extiende actualmente por casi toda Europa no reviste gravedad. Salvo las molestias propias de la enfermedad, no hay nada que temer. Otro capítulo es el de la pérdida de jornadas de trabajo, que, en toda epidemia, suele ascender a cifras astronómicas. Y es que la gripe es fundamentalmente una enfermedad «económica» con una clara repercusión en la productividad.

CONDUCTOR Y VEHICULO

Todo el mundo de hoy gira en torno a la velocidad. La prisa ha dejado de ser un fenómeno mecánico para convertirse en un problema de honda raíz psicológica. El hombre de hoy enferma de velocidad, como antes lo hacía de tedio o de gota. Esta enfermedad tan nueva y tan dinámica tiene dos vertientes que es preciso estudiar. De una parte está la velocidad como fuente de accidentes, de daños físicos. En la otra vertiente nos encontramos con la prisa como exponente de un estado de ánimo angustioso.

Vamos a ocuparnos hoy del primer aspecto del problema. Del hombre sentado a un volante, de la fatiga que le invade después de unas horas de carretera. Es preciso tener en cuenta todas estas cosas para autocualificarse de buen conductor. Pasada la fase de aprendizaje, los coches

se conducen por una serie ininterrumpida de simples reflejos. Todo lo que rompa o altere esa cadena pone en peligro la integridad del conductor y de su vehículo. El correr por placer es un lujo demasiado caro en nuestros días para prodigarlo. Al margen de todas las campañas de la prudencia, queremos decir por nuestra parte que la fatiga y las preocupaciones disminuyen el rendimiento del conductor, o lo que es igual, pone en peligro serio su vida.

La preocupación o la contrariedad limitan el libre juego de nuestros mecanismos reflejos. Es natural. A un hombre con la mente concentrada en una idea adversa no se le puede pedir un equilibrio nervioso a prueba de cualquier contingencia. Las cosas que hacemos habitualmente, como el conducir, están condicionadas, siempre, por el buen estado de nuestros nervios, de nuestra capacidad de reaccionar ante el peligro, en una palabra.

FRENTE AL CANSACIO

De aquí el que conducir en estado de preocupación constituya un atentado contra nuestra integridad física y contra la de los demás. A todos nos parece monstruoso ver a un borracho en el lugar del conductor, mi-

rándonos con sus ojos extrañados en los que se adivina ya más absoluta irresponsabilidad. La preocupación excesiva por un asunto viene a ser en este caso el equivalente a una borrachera.

Se han realizado últimamente una serie de experiencias encaminadas a lograr un medio capaz de eliminar de una manera rápida las causas del cansancio en los conductores. El resultado de tales estudios ha sido la aplicación de la gimnasia a estos casos de fatiga después de muchas horas de volante. Las zonas del organismo más afectadas en los conductores son el cuello y los hombros, los pies y los tobillos y las nálgas.

Todos los movimientos deben ir encaminados a conseguir la relajación de los músculos interesados. Para ello hay que practicar frecuentes rotaciones de la cabeza y los hombros para distender la columna vertebral. También deben balancearse las piernas, elevando las rodillas a la mayor altura posible. Los movimientos respiratorios profundos pueden hacerse, incluso conduciendo, con la ventanilla lo más abierta posible. En las paradas que deben ser espaciadas y frecuentes, hay que caminar deprisa y respirar a fondo. — (Colaboración «Logos»)

A INDUSTRIAS NUEVAS... BUENOS IMPRESOS

CONFECIONAMOS

Revistas, catálogos, folletos, memorias, impresos comerciales, de propaganda, de oficina, de obra, etc.

TRABAJAMOS

Offset • Tipografía • Fotograbado

GARANTIZAMOS

Maquinaria moderna, personal especializado, precios ventajosos.

SOLICITEN NUESTROS PRESUPUESTOS

C. Vitoria, 13 BURGOS Apartado 46 Teléfono 202852

CRONICA DE TRIBUNALES

Por Juan Cobo de GUZMAN AYLLON
Licenciado en Derecho
Procurador de los Tribunales

A las diez de la mañana de ayer se iniciaron las sesiones del juicio oral por la muerte, en Hoyales de Roa, de Félix Arranz San Martín, conocido también por el sobrenombre, o apodo, de «Saleri».

Ocupó la presidencia de la Sala el Ilustrísimo Sr. D. José María Molinero Mercado, presidente de la Audiencia provincial y, junto a él, compusieron el Tribunal los magistrados don Nicolás Martín Ferreras, designado ponente de la causa y don José Larrumbe Rodríguez.

La acusación pública estuvo a cargo del Excmo. Sr. Fiscal-Jefe de la Audiencia territorial, don Antonio Ubillos Echeverría, y la defensa de la procesada fue ostentada por el letrado de este Ilustre Colegio don Juan-José Llerena Chave.

No totalmente llena la sala de Justicia, donde habrán de celebrarse las sesiones de este juicio oral, si bien a lo largo de la mañana la afluencia de público fue siendo cada vez mayor, hasta el punto de que mucha gente hubo de presenciar de pie la primera de dichas sesiones.

En el banquillo de los acusados tomó asiento la procesada, Juliana Calleja González, de considerable estatura, vestida con ropa negra y cubierta con pañuelo, negro también.

Por el secretario de la Sala, en funciones, don Nicolás Tudanca Sáiz, se dio lectura a los escritos de conclusiones provisionales de las partes.

Seguidamente se inició el interrogatorio de la acusada y, a preguntas del ministerio fiscal, relata que llevaba casada dieciocho años, que el marido estuvo empleado en el Ayuntamiento de Hoyales de Roa como subalterno, habiendo tenido que cesar en el mismo por beber mucho. Indica que dormía en habitaciones separadas, distanciándose que había tenido origen en razones de tipo sexual. Niega que en dos ocasiones la víctima hubiera tenido que dormir, por abandono de ella, en un pajar, si bien reconoce que, a veces, no le daba de comer normalmente. Precisa que de la libreta de ahorros que tenía a su nombre gastó cierta cantidad y otra se la entregó a su hermana Angeles, para que la guardara.

Describe lo hecho por ella durante todo el día anterior al fallecimiento de su esposo, del que manifiesta que estuvo en la cama, sin levantarse, todo ese día.

Pasa a describir la llegada de su hijo Mariano-Angel, por la noche, después de permanecer bebiendo en los bares del pueblo y, con voz firme, repite por dos veces que es inocente de la muerte de su marido.

Niega que dijera a su hijo Mariano-Angel que había colocado el cuerpo sobre la mesilla de noche de la habitación donde la víctima dormía para simular un accidente.

Especifica que Félix tenía una señal en el lado derecho del cuello y que la parte izquierda del cuerpo se hallaba apoyada en la mesilla cuando lo encontró muerto. Cuando ella y las vecinas pusieron bien el cadáver, tenía las manos levantadas.

Afirma que su esposo había tenido, que ella supiera, tres ataques epilépticos. Niega que su hijo, Mariano-Angel, la viera entrar de madrugada en la habitación donde el marido dormía. A preguntas del ministerio fiscal, de si el autor de la muerte, de no ser ella como afirma, es su hijo citado, contesta que cree que no tiene valor para hacer eso.

El letrado de la defensa interroga a la procesada manifestando ésta que su marido bebía mucho, que estaba alcoholizado y que había sido tratado por los médicos don Angel Benito Bravo y don Eutimio Puebla García. Describe que, en una ocasión, delante de dos de sus hijos, en la cocina de la casa, le dio un ataque y lo relata diciendo que estaba en el suelo como una cosa muerta, echando espumilla por la boca, de manera muy similar a cuando murió.

Puntualiza con minuciosidad detalles cuando hizo el día anterior al fallecimiento y describe igualmente lo sucedido a la mañana siguiente, cuando entró en la habitación del esposo y se dio cuenta de que había muerto, porque estaba frío y tieso. Le encontró con la cabeza apoyada en el cajón de la mesilla de noche; le veía la cabeza y no la cara. Llegó luego su vecina Florencia Calleja y dice que no vio a Felipa Gutiérrez, hablando en la cocina con su vecina Bienvenida López Corral, haciéndolo normalmente sin ninguna excitación nerviosa. Había una botella de vino, vacía, debajo de la cama.

A preguntas del letrado defensor, puntualiza que estaba rota la falleba de la ventana de la habitación de su marido y que la puerta de la casa estuvo durante el día anterior,

en su ausencia, abierta, sin llave y sin tranco. El día del fallecimiento, ella se levantó, hizo el almuerzo, fue a coger patatas, regresó a la una del mediodía a hacer la comida y entonces se asomó a la habitación del marido, viendo que éste se hallaba en la cama, arropado y dormido. Después de comer se marchó otra vez a coger patatas, regresó a la puesta del Sol, se ocupó en unas labores de la casa y se fue luego al domicilio de la hermana, no asomándose entonces a ver a su marido. La fue a buscar su hijo pequeño, cenaron en su casa, se acostaron y ninguno de los dos se asomó a la habitación contigua.

Especifica que el dinero retirado de la libreta de ahorros era suyo, heredado de un primo, Silvano Benito, y que lo había retirado días antes del fallecimiento porque su marido debía una deuda a Baltasar Montes Herrero y temió que el Banco Español de Crédito se echara sobre aquel metálico para resarcirse.

A continuación tuvo lugar la prueba pericial médica, comparando en los estrados de la Sala los señores don Francisco Ruiz Valverde y don José María Alonso Balbuena, médicos forenses de Burgos y Roa de Duero, respectivamente, y el doctor don Eutimio Puebla García, médico de Asistencia Pública Domiciliaria de Hoyales de Roa.

A propuestas de la acusación pública, manifiestan que conocen a la procesada, a la cual el señor Ruiz Valverde incluso ha reconocido, considerándola perfectamente lúcida, de carácter fuerte, con un alto concepto de la moral, quizá exagerado.

El doctor Puebla atribuye a la víctima, indicando al Tribunal que padecía arteriosclerosis e insuficiencia hepática; que sufrió varios accesos pulmonares; que se hallaba alcoholizado por completo y desnutrido, puesto que es carácter generalizado de los enfermos alcohólicos perder el apetito. Estima que podía padecer ataques epilépticos, pero afirma que él, personalmente, no presenció ninguno.

Tanto el señor Alonso Balbuena como el doctor Puebla, que verificaron juntamente la autopsia, encontraron en el cadáver un surco perfectamente definido, en el cuello, de unos quince centímetros de longitud y uno de anchura, si bien no continuo sino interrumpido.

A juicio del señor Alonso Balbuena, existen indicios positivos para inclinarse a la opinión de una muerte por estrangulación. ¿Cómo pudo producirse un surco tan definido y con tanta extensión? Si a la existencia de ese surco se añaden los síntomas de un cuadro necrótico por asfixia, puede afirmarse lo que él dice: que existen indicios positivos de esa muerte por estrangulación. Examina la hipótesis de fallecimiento por caída del cuerpo contra la mesilla de noche y concluye que haría falta una presión de cierto tiempo de duración, sobre ese mueble, para que el fallecimiento se hubiera producido por estrangulación. Como indicios negativos señala la existencia de otras pequeñas lesiones en la cara de la víctima.

Acto seguido procede el letrado señor Llerena a solicitar informe de los peritos actuantes a la luz de textos de Medicina legal escritos por Thoinot, Lombroso, Taylor y Vallejo Nájera. Sus preguntas pueden sistematizarse en varios apartados: Primero, sobre si la muerte pudo ocurrir y ocurrió por asfixia mecánica; segundo, sobre la muerte debida a estrangulación por lazo; tercero, sobre el surco existente en el cuello de la víctima y, cuarto, sobre si el fallecimiento pudo ocurrir por causas distintas a la asfixia mecánica o a la estrangulación.

Indaga si la lividez puede existir en muerte ocurrida por causa distinta a la asfixia mecánica y contestan afirmativamente, agregando que Félix Arranz San Martín estaba desnutrido, flaco, y que era poco fuerte.

Los peritos manifiestan que no es corriente la estrangulación por lazo; que en el caso concreto de este juicio oral no se dan todos los síntomas normales de una muerte por estrangulación con lazo, pero las pequeñas heridas advertidas en la cara de la víctima pueden ser prueba de violencias previas, que acaso pudieran haber dejado inconsciente al «Saleri» y entonces facilitarse la estrangulación.

Al ocuparse del surco hallado en el cuello de la víctima, los peritos manifiestan la extrañeza por la interrupción del surco, concretando que, advirtiéndose un surco completo, es segura la estrangulación por lazo, pero tratándose de surco interrumpido, sólo puede haber hipótesis con ciertos indicios positivos. También concretan que puede haber un surco parcial, debido a una parcial presión.

Estudian a continuación, el letrado y los peritos médicos, el tipo de surco que se produce según que el lazo estrangulador utilizado sea duro o blando, manifestando que con el lazo duro se produce en el surco apergaminiamiento, mientras que con el lazo blando el surco no es apergaminado, o es menos frecuente tal condición.

Se pregunta por el letrado señor Llerena si el lazo duro produce surco interrumpido y se contesta por los peritos que normalmente no, a no ser que haya algo que interrumpa esa continuidad.

Acabada esta serie de preguntas—que la rapidez con que se formulan y contestan no es posible testimoniar con absoluta exactitud—, el letrado señor Llerena propone a la presidencia de la Sala admita la prueba de que el mismo apoye su cuello sobre la arista de un cajón que exista en la Sala y a presencia de los peritos se advierta la huella que deje y la longitud de la misma. Los médicos no tienen inconveniente en realizar el simulacro y el señor presidente acepta la prueba. En efecto, por el señor secretario de Sala se facilita el cajón de su propia mesa, el letrado señor Llerena apoya durante unos momentos su cuello sobre la arista del cajón en cuestión y el doctor Ruiz Valverde, junto con los otros peritos, comprueba la existencia de un surco en el cuello del señor Llerena, que se mide con una cinta facilitada al efecto por el referido letrado y que arroja una longitud de once centímetros y medio.

Indaga a continuación el señor Llerena si la muerte pudo haberse producido por un momento de arrebato, concretando que durante el interrogatorio se turnaban los peritos y que no le dieron tampoco de beber, metiéndole miedo de que le iban a apresar a él y a su hermano. Hacía las cinco y media de la tarde —manifestó— entró el señor juez comarcal, quien estuvo interrogándole un cuarto de hora y luego se marchó. Sigueron los peritos preguntándole y, como no se tenía ya en pie, hizo en un papel una especie de renglones y luego se lo dictaron en otro papel, como quisieron ellos, sin que se hallara el juez delante. Hacía las diez de la noche efectuó su declaración ante el juez, ratificándose en el escrito que habían hecho, porque le dijeron que si no hacía esa declaración le meterían en la cárcel. Explica a la Sala que los peritos no le dijeron que no tenía por qué declarar y termina tajantemente que lo escrito entonces no responde a la verdad y que la verdad es la que declara ahora.

Precisa que a su padre le daban ataques, presenciando él varios, y que entonces se quedaba morado, tieso, y se caía al suelo. También que usaba un cinturón de cuero, de seis a siete centímetros de ancho. Son llamados posteriormente los agentes de la Brigada de Investigación Criminal don Alejandro Matey de Miguel y don Alfonso Casuso Penilla. Manifiestan que recibieron instrucciones de la Jefatura regional de Policía de Valladolid para acudir a Roa de Duero, a fin de esclarecer una muerte extraña. Expusieron al señor juez comarcal que pensaban interrogar a los miembros de la familia de la víctima, habilitándose dicho funcionario judicial un despacho en la propia casa del Juzgado. Primeramente exploraron al hermano pequeño, Luis, que no sabía nada de lo sucedido, sin que se hallara presente el señor juez comarcal, aunque entraba de vez en cuando en la habitación. Tampoco estuvo presente el señor juez comarcal en el interrogatorio del hermano mayor, Mariano-Angel.

El señor Maty especifica que cuando regresó, luego de una breve ausencia, a la habitación donde se verificaba el interrogatorio, su compañero, Casuso, le indicó que ya había declarado, Puntualiza que no es cierto que se hubiera notado en el cuerpo la huella o surco del cajón, contestándose afirmativamente.

Terminada la prueba pericial a continuación se procede al interrogatorio de los testigos de la acusación pública, insinuando el doctor don Eutimio Puebla el doctor que la víctima pudo haber padecido ataques epilépticos, pero que él, personalmente, no presenció ninguno, si bien recuerda que se congestionaba mucho y expectoraba frecuentemente.

Comparecen en la Sala el hijo mayor del matrimonio, Mariano-Angel Arranz Calleja, que asegura que su padre bebía mucho pero que no se hallaba desnutrido de él. Relata que llecivado a su casa sobre las once de la noche, no recordando si estaba encendida la luz de la habitación de su madre. Tampoco recuerda que oyera ruido. Afirma que la declaración prestada ante el Juzgado de Instrucción de Roa, en la que primero, de puño y letra justa y luego ratificándose judicialmente en ello, aseguró que vio a su madre en la habitación del padre y que aquella le dijo que

¿PARRICIDIO EN HOYALES DE ROA?

Primera sesión del juicio oral

en un momento de arrebato había matado a su padre», era mentira. El ministerio fiscal le pregunta si mintió en el momento de su declaración o miente ahora en el juicio oral, contestando que mintió entonces. Le pregunta insistentemente el señor Ubillos por qué mintió y no contesta. Sólo, al cabo de unos instantes, dice que mintió «por miedo» y que se enteró de la muerte de su padre a la mañana siguiente.

A preguntas del letrado defensor, manifiesta que por conducto de su tío Matias se enteró de que el fiscal pedía su procesamiento como coautor de la muerte de su padre. Por el cabo de la Guardia Civil de Hoyales de Roa fue citado para que acudiera al Juzgado de Instrucción el día 27 de Julio del año pasado, en bicicleta, sobre las diez de la mañana. Se hallaban en el Juzgado el juez comarcal, el secretario, el agente y dos policías. Estos empezaron a tomar declaración a su hermano, haciéndolo en el despacho del propio juez y durante el interrogatorio unos veinte minutos. Después fue llamado él y, sin la presencia del juez comarcal, empezaron su interrogatorio los peritos, desde las diez y media de la mañana hasta las siete y media de la tarde. No comió, ni le llevaron comida. Le dijeron los peritos que su madre ya había confesado su culpabilidad y que declarase en sentido que la pudiera favorecer si sabía que lo había hecho en un momento de arrebato. Concreta que durante el interrogatorio se turnaban los peritos y que no le dieron tampoco de beber, metiéndole miedo de que le iban a apresar a él y a su hermano. Hacía las cinco y media de la tarde —manifestó— entró el señor juez comarcal, quien estuvo interrogándole un cuarto de hora y luego se marchó. Sigueron los peritos preguntándole y, como no se tenía ya en pie, hizo en un papel una especie de renglones y luego se lo dictaron en otro papel, como quisieron ellos, sin que se hallara el juez delante. Hacía las diez de la noche efectuó su declaración ante el juez, ratificándose en el escrito que habían hecho, porque le dijeron que si no hacía esa declaración le meterían en la cárcel. Explica a la Sala que los peritos no le dijeron que no tenía por qué declarar y termina tajantemente que lo escrito entonces no responde a la verdad y que la verdad es la que declara ahora.

Declaran igualmente los hermanos de la víctima. Eudocio y Luis Arranz San Martín aseguran a la Sala que tanto la procesada como sus hijos trataban mal a «Saleri» y que éste bebía, pero no mucho, sin que, desde luego, se hallara alcoholizado.

También declaran las vecinas del pueblo Florencia Calleja Domingo, Felipa Gutiérrez Gutiérrez y Bienvenida López Corral. Florencia fue de las primeras en acudir a la mañana siguiente, encontrando la cabeza de la víctima al lado izquierdo y el lado derecho del cuello sobre la mesilla. Felipa oyó hacia las nueve de la mañana que estaba echando de comer a las gallinas, haciéndolo de manera completamente normal y sin que Juliana la viera a ella. Bienvenida acudió y estuvo charlando con ella por la mañana, sin que le dijera nada de que había fallecido su marido y sin advertir ningún nerviosismo en ella, pues estuvo corriente, como siempre.

A última hora del mediodía se inició el interrogatorio de los testigos de la defensa, haciéndolo en primer lugar don Félix Cristóbal Miravalles, agente del Juzgado comarcal de Roa, precisando que el interrogatorio de Mariano-Angel duró desde por la mañana hasta la caída de la tarde y sin poder precisar si en la misma se hallaba presente el señor juez comarcal. Comparece don Jesús-Oscar Vivar Visiera, inspector del Cuerpo General de Policía, afectado a la plantilla de Burgos, quien actuó en el caso y emitió un informe. Admite que caben las dos posibilidades de cómo ocurrió el fallecimiento. Pudo ser de muerte natural, por el estado anímico y de depauperado de la víctima, sin descartar la posibilidad de una muerte violenta. Cabe, también, la posibilidad de que ocurriera una torsión del cuerpo de la víctima y cayera al mismo sobre la mesilla de noche. A preguntas del ministerio fiscal, concreta que su informe lo redactó pasados unos días de la muerte, pero habiendo leído el resultado de la autopsia.

Don Angel Benito Bravo —otro testigo propuesto por la defensa— permaneció como médico en Hoyales de Roa hasta el año 1958 ó 1959, por lo que conocía a «Saleri», sabiendo por referencias que bebía y, en una ocasión le llamaron urgentemente para que le asistiera, encontrándole sin conocimiento, comatoso.

Don Teófilo de la Cámara fue secretario del Ayuntamiento de Hoyales de Roa. Comparece como testigo indicando que la víctima era subalterno de dicho Ayuntamiento, pero que no se hallaba al servicio de la Corporación cuando le echaron. Una vez sufrió un ataque es-

tando en la Secretaría del Ayuntamiento, se empezó a quedar parado y cayó al suelo. Conrado González Santodomingo, vecino del matrimonio, oía a veces discusiones de éste, pero en la noche de autos no oyó nada. Primitiva González Bartolomé fue una de las primeras que pasó a la casa, con su vecina Florencia Calleja, y le parece recordar que la víctima se hallaba con el cuello apoyado sobre la mesilla, en su parte derecha, pero no lo sabe seguro.

Trene Rincón González, hija de la anterior, manifiesta que no oyó nada en la noche de autos. Finalmente, los testigos Baltasar Montes Herrero y Conceso Flores Calleja deponen sobre la retirada del dinero por parte de la procesada de la libreta de ahorros que tenía a su nombre, explicando el primero de ellos que «Saleri» tenía una deuda con él por compra de abono y que es la pagó mediante una especie de anticipo sobre cosecha de remolacha, cuyo anticipo fue concedido por un Banco del que el testigo es corresponsal en Hoyales de Roa, sin que sepa que la procesada retirara el dinero de la libreta por miedo a que su marido no pudiera pagar el préstamo concedido y el Banco se echara sobre su propio dinero.

Por el señor presidente se suspendió el juicio hasta las cuatro y media de la tarde.

N. de la R.—En nuestro número de mañana publicaremos la segunda sesión del juicio oral a que esta crónica se refiere, con los informes de la acusación pública y del letrado de la defensa, que por lo avanzado de la hora y la extensión de los mismos no ha podido ser remitida por nuestro cronista de Tribunales, Juan Cobo de Guzmán.

ta y bravura. El trió espadas. Así lo esperaban a esos tres jóvenes que están deseosos de una tarde de gresca taurina.

Mañana sábado, se abrirá el despachadero en las taquillas de la plaza de Prim y como el festejo ha de ser nutrido, grandes masas de bues se desplazarán el día de Logroño y Araca. Hoy Burgos cuenta con de población capaz de recibir en crecido número de aficionados a quien se quiere festejo deportivo no que se organice.

EL ARRIENDE DE LA DE TOROS DE ROA Nos informan que al so para el arriendo de za de toros de Roa presentados dos pliegos critos por empresarios ses. El primero lo suscribió Julián Santamaría, que para pago de derechos nales para la cifra de 50.600 y se compromete a organizar las ferias y fiestas de Nu Señora y San Roque, una llada con picadores, otra emica de seis novillos, un espectáculo cómico-taurinoal. El otro pliego lo firmó Jesús Martínez Ojeda, ofrece 56.025 pesetas y el mje de una novillada picada el siguiente cartel: Jacobo monte, Angel Teruel y Martín; una novillada ecica, de cinco novillos, un rejonador o rejonador los otros cuatro para dos villeros de cartel y un í cómico-taurino-musical, o tación del espectáculo "vacación del Bombero Torer

Los dos pliegos han pasado estudio del Ayuntamiento en próxima reunión decidida bre la adjudicación del curso.

NOTICIAS BREVES En vísperas de la feria de villa nada se ha concretado bre la retransmisión en de alguna de las corridas, van a celebrarse en la «Rea, Maestranza». El semanario «Digame» se ocupa del asunto y señala que la más difícil de las cuestiones es la de evitar que coincidan estas retransmisiones con la celebración de otra corrida, a la misma hora. Termina diciendo que es inexplicable lo que pasa con la aparición de la fiesta de toros en las pantallas de T. V. por el tiempo pasado y nada se hace por servir este espectáculo a los aficionados.

«También se ocupa «Digame» de la absurda prohibición de asistir a los espectáculos taurinos los menores de catorce años, lo que da lugar a contratiempos en las puertas de las plazas. Familias enteras —especialmente de turistas— han de regresar a la taquilla a solicitar la devolución de los billetes, para no dejar en la calle a los pequeños que les acompañan. Pero lo bueno es que luego se ve a muchos de éstos en los tendidos.

«Sebastián Palomo «Linares» ha ofrecido un festival a beneficio de las familias de los seis mineros que perecieron en Linares, hace unos días, al romperse los cables de un ascensor. Palomo dona para el festival, que se pretende celebrar el primero de Abril, cinco reses de su vacada. El estoqueará dos y las otras tres serán para tres novillos de la localidad. Buen gesto humanitario del joven y famoso diestro.

«Roberto Domínguez es un novillero vallisoletano, sobrino del que fue genial torero Fernando Domínguez. Ha actuado ya con éxito el pasado día 12 en Lorca y se propone torear mucho esta temporada, actuando pronto, cuando se place, con picadores. Quienes lo han visto aseguran que Roberto recuerda en sus maneras a su tío. Si lleva algo del gran Fernando, ya será bastante...

«Lo que faltaba. Si la Tauromanía actual está plagada de apodos absurdos, que usan a troche y moche toreros que empujan e incluso otros que ya han logrado situarse, como los «Balas», «Espartacos», «Chestes», «Henchos», «Gasolina», «Zortos», «Formidables», «Cananas», «Parleños», «Jochos», «Kiris», «Cucharitos», «Chaleques» y otros muchos, por no citar más entre los que sueñan a diario en los carteles, he aquí que vemos anunciada la actuación, en Villena, en festejo inaugural de la plaza, al novillero «El Sheriff de Eldas». Suponemos que saldrá al ruedo luciendo su chapa sobre la casaca y sus coits colgados del cinto, dispuesto a liquidar a tiros a sus novillos.

«En Bilbao van a dar el nombre de «Cocherito de Bilbao», a una nueva calle del ensanche de Begofia, barrio en el que nació y vivió el famoso torero vasco CHAMARILERO

TOROS

Hoy llegan las reses de Matias Bernardos, para la novillada del domingo

Dos pliegos presentados al co de arriendo de la plaza de R

El tiempo que estamos padeciendo estos días no es el más favorable para animar a los aficionados taurinos ante la novillada inaugural de la temporada, que se anuncia para el próximo domingo en nuestra plaza. Pero, en fin, el sábado cambia la luna y es posible que de aquí al domingo vuelva a lucir el sol con fuerza, para que podamos sentirnos a gusto en los tendidos.

Para hoy viernes está prevista la llegada a los corrales de la plaza vieja de los seis novillos-toros de Matias Bernardos, que van a despachar Jacobo Belmonte, Angel Teruel y nuestro paisano David Gutiérrez «David», que hará su presentación en festejo con picadores. El encierro, según nos informan, viene muy bien presentado y como la divisa salmantina goza de prestigio, los novi-

Otra hazaña de los "Formidables"

Madrid (Cifra). — Anoche, el equipo de «Formidables», de la Cadena S. E. R., resolvió un conmovedor y romántico caso de amor: Una muchacha inválida, de condición muy humilde, llamada Rosario, va a contraer matrimonio, pese a su invalidez, lleva su casa y se gana la vida como pantalonera. Su ilusión es casarse con un traje blanco y unas muletas niqueladas. Pues bien; los «Formidables» de toda España responderon a la llamada y no sólo regalaron a Rosario su traje de novia y sus muletas niqueladas, sino también el ajuar completo y un viaje de novios a Palma de Mallorca.

Urge dota. a los inválidos de los conocimientos precisos para compensar su limitación.

Guía del radioyente

Radio Castilla

MAÑANA. — 7:55: Sintonía. Apertura. Lectura de programas. 7:58: Matinal Cadena SER. Buenos días, Señor, por el Padre Sopena. Deportes, por Vicente Marco. El tiempo, por Mariano Medina. En menos que canta un gallo. Nuestra ciudad. Discomanía. Humor. Páco Ruiz, detective privado. 10:00: Página mañanera. 10:30: Bachillerato radiofónico. (Curso 3.º). 11:15: Al compás del trabajo. 12:00: Regina Coeli. 12:03: Capítulo 8.º de la novela «Río plateado». 12:15: Pídanos algo. 12:30: Programa en cadena: Mediodía Cadena SER.

SOBREMESA. — 13:00: Dabone, su seguro servidor. 13:15: Escaparate sonoro: Eduardo Aute. 13:30: Discos dedicados. 14:00: Felicidades con música. 14:15: Noticias locales. 14:20: Tres minutos con la orquesta Mitch Murray. 14:30: Retransmisión del diario hablado de Radio Nacional de España. 14:45: Información financiera. 15:00: Discos dedicados. 15:45: Canciones a varias voces. 16:00: Cap. 45 de la novela «Mamás». 16:30: Cap. 8.º de «La mirada».

TARDE. — 17:00: Cap. 25 de la novela «Playa de gaviotas». 17:25: Consultorio Averem. 17:30: Cap. 50 de «Del otro lado del tiempo». 18:00: Programa en cadena: Los Héroes y Silueas. 18:30: Cap. 25 de «El misterio de las tres esposas». 19:00: Cap. 30 de la novela «El hijo de Juan Ossorio». 19:30: Usted elige: Discos solicitados.

NOCHE. — 20:00: La hora de la zarzuela: La linda parada, de Alonso. 21:00: Programa en cadena: Diana Tu-tú. Peter Gay. 21:30: La cambia, ritmo de moda. 21:45: Avance informativo. 22:00: Retransmisión del diario hablado de Radio Nacional de España. 22:15: Noticias locales. 22:30: Música de películas. 23:00: Programa en cadena: Noticiero de Vds. son formidables. 23:15: Concierto para la noche. 24:00: Cierre.

Radio Popular

7:55: Apertura. PRIMER PROGRAMA: 8:00: Buenos días, Burgos. 8:05: Primer compás. Agenda breve de la mañana. 8:15: Saludos, amigos. 9:00: Regina Coeli. 9:01: Burgos, música y noticias. 10:00: Con la Prensa abajo el brazo. 10:15: Mosaico español. 10:30: Un ritmo para la mañana. 10:40: Suerte, vista y «Orbeal». 11:00: La estirpe de los O'Donnell. cap. VII. 11:15: Cita con los TNT. 11:30: Tres palabras. 11:45: Unos minutos con... 12:00: Regina Coeli. 12:01: Pequeño concierto. 12:15: Ronda de la América Española. 12:30: Del brazo y por la calle.

SEGUNDO PROGRAMA: 12:45: La nueva frontera. 13:45: Felices los tenga usted. 14:10: Novedad musical. 14:15: Un buen tema: el tiempo. 14:30: Diario hablado de Radio Nacional de España. 14:45: La hora del café. 15:00: Con sabor español. 15:15: Mensaje en Hi-Fi. 15:30: Felices los tenga usted. II.

TERCER PROGRAMA: 16:00: «Mi prima Raquel». Capítulo X. 16:15: Club de amigos. 17:30: Bazar del microsurco. 18:00: Las mil y una noches. 18:30: Imágenes musicales de los Países Bajos. 18:45: Estrictamente instrumental. 19:00: Regina Coeli. 19:05: Vuelo musical a través del Mundo. 19:35: La zarzuela. Hoy: «El último romántico».

CUARTO PROGRAMA: 20:30: Santo Rosario en familia. 21:00: Mirador al campo. 21:30: Canciones del pueblo español. 21:45: Pentagrama trotamundos. 22:00: Diario hablado de Radio Nacional. 22:30: Noticiero. Boletín informativo de noche. 22:45: Con sabor español. 23:00: Silencio, cámara, acción: Revista cinematográfica. 23:45: Compás final. 0:00: Índice de los programas. 0:02: Palabras para el silencio. 0:05: Cierre de la estación.



"SAN ROQUE"
GRAN QUINADO

Tres generaciones avalan el prestigio del mejor y más antiguo aperitivo reconstituyente.

el aperitivo tónico por excelencia

APERITIVO-TONICO RECONSTITUYENTE

Tres generaciones avalan el prestigio del mejor y más antiguo aperitivo reconstituyente.

el aperitivo tónico por excelencia

ESTA EN BURGOS "EL HOMBRE DE ORO"

En cada casa que entró, con sólo que le enseñaran los productos buscados, repartió dinero en grandes cantidades

El hombre que pide que le muestren productos ESE, VIM y LUX



El «Hombre de Oro» repartió de vales con los que pueden obtener descuentos en ESE-Vim-Lux. — (Foto FEDE)

Bueno, ayer se armó extraordinaria en las calles de Burgos. A las diez de la mañana, sin previo aviso y con las intenciones más claras de coger a la gente por sorpresa, hete aquí que cuatro coches, formando la caravana a más llamativa que hemos visto por estos lares, empezaban a recorrer nuestras calles y plazas. Algarabía y júbilo. En uno de ellos va «El Hombre de Oro». Casi nada. Por aquí se sabía que andaba recorriendo ciudades de España, dejando el grato sabor de su visita (traducida a dinero contante y sonante). Pero, ¿quién iba a pensar que se dejara caer por este Burgos de nuestros amores?

Pues, sí, llegó de sopetón y cogió a la ciudad por sorpresa, según su costumbre de la que nos enteramos en seguida. «El Hombre de Oro», que es un personaje alto, vestido como si viniera de un astro que no estuviera dentro de nuestro sistema planetario (traje dorado, o de oro, metálico, de traza supersónica, con un casco que recuerda al de los astronautas, sólo que mucho más estilizado, más elegante), «El hombre de Oro», íbamos diciendo, provisto de un megáfono electrónico, comenzó ayer por la mañana a recorrer nuestra ciudad. Después de medir el recorrido de varias calles (sorpresa y contento en los transeúntes), se dejó caer en la plaza de Abastos de la zona Sur. Las amas de casa que la llenaban se llevaron la gran sorpresa, mucho más cuando este hombre comenzó a repartir vales a diestro y siniestro, mientras decía:

—Esto les vale para que les hagan un descuento en «VIM» CLOREX.

Los productos, los tres, ya se sabe cuáles son: ESE, VIM y LUX. Por cierto que también «El Hombre de Oro» se ha tenido que llevar su pequeña sorpresa, aunque después de lo que vimos, empezamos a creer que ya se lo barruntaba, si es que no lo sabía con toda certeza. Se trata de que Burgos, nos consta, está inclinado con todo el peso de su decisión por estos tres productos, que deben abundar por las casas con la profusión que se merecen. Buen refrendo a los tres nombres cuando las amas de casa los avalan con su simpatía.

Y a lo que íbamos. Un lo conseguimos.

poco nos costó acercarnos a «El Hombre de Oro». No resultan las cosas fáciles cuando a un personaje se le rodea en olor de multitud. Pero al fin —Oiga —le dijimos—, ¿es cierto que viene usted repartiendo dinero a diestro y siniestro?

—Claro que sí —nos replica con toda la cordialidad del mundo—. Si quiere convencerse, venga con nosotros.

Así, a las primeras de cambio, uno no se cree eso de que haya alguien, por muy de oro que sea, que vaya regalando dinero. Sobre todo si de la época que se trata es ésta que roza el filo de la nómina, pero sin llegar a tocarla.

—Pues hombre —le decimos—, me gustaría verlo. Ahora que viene nuestro fotógrafo. ¿Vale?

—Bueno, de acuerdo.

Y «El Hombre de Oro», mientras llegaba el fotógrafo, que iba a dar fe gráficamente de los hechos, siguió repartiendo sus vales, y con ellos, descuentos en las compras de ESE, VIM y LUX.

CIERTO: «EL HOMBRE DE ORO» VA REGALANDO DINERO

Somos testigos y lo certificamos: La actividad de «El Hombre de Oro» se redujo a ir repartiendo dinero en cada casa que entraba. Allí mismo, en el mercado de la zona Sur, preguntó por un número, da subió al segundo piso.



Los momentos en los que el «Hombre de Oro» hace entrega a dos amas de casa del premio de 500 pesetas por tener en sus domicilios los productos ESE-Vim-Lux. — (Foto FEDE)

le dijeron el seis y en esta casa de la calle de Miran-Llamó. La sorpresa de la señora que lo habita fue de antología.

—¡Anda, pero si es «El Hombre de Oro»!

—Sí, señora, soy «El Hombre de Oro». ¿Se asombra?

—No, ¡qué va! Si yo ya sabía que existía usted, pero como decían que está usted por ahí...

—¿Por dónde señora?

—Pues por otras partes de España.

—Pero ahora estoy en Burgos. ¿Tiene usted alguna muestra de ESE, VIM y LUX?

—Ya lo creo. De los tres. Ahora mismo se lo enseño.

La señora fue en busca de las pruebas que «El Hombre de Oro» le solicitaba. Volvió con ellas y se las mostró. A cambio recibió un regalo de quinientas pesetas. Repetimos que fuimos testigos, como también de que otras vecinas de la primera señora salieron a mostrarle que ellas también usan estos tres productos.

—Lo siento, señoras —repetía «El Hombre de Oro»—. Seré yo quien llame un día a su puerta.

—Pero, ¿cuándo?

—Pronto.

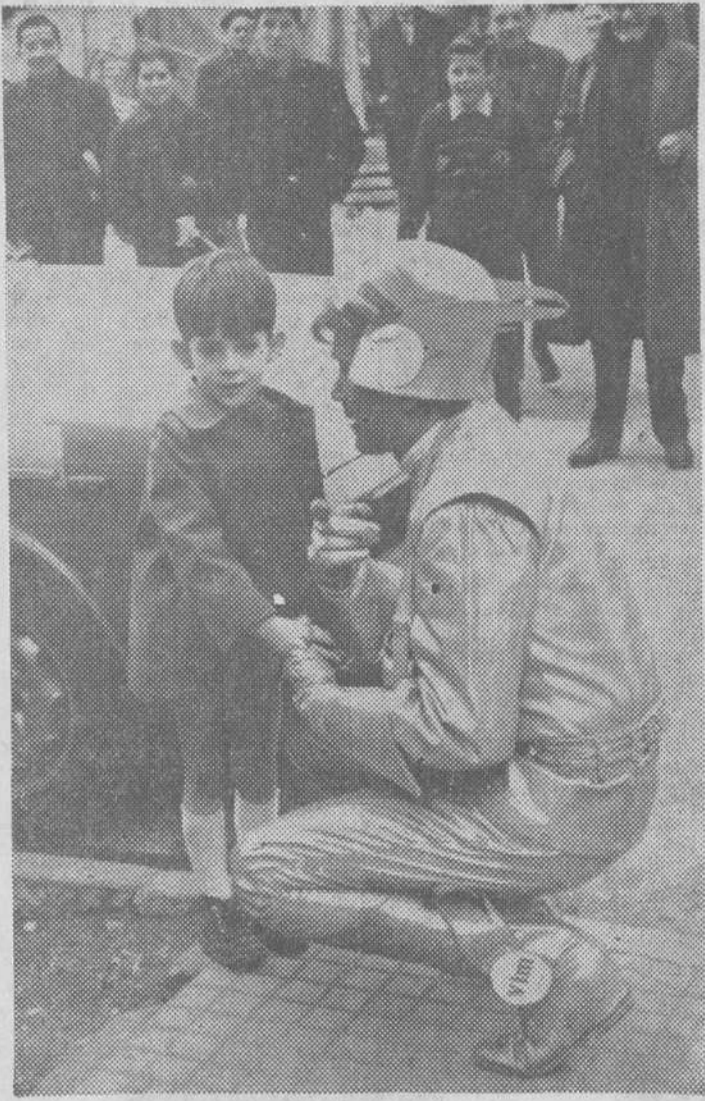
—Sí, ¿pero cuándo? —le insistieron.

—Cuando menos lo esperen.

Y con «el Hombre de Oro» volvimos a bajar a calle, donde como era de esperar, volvió a causar la consiguiente conmoción entre transeúntes. Con él entramos en un comercio de la calle Defensores de Oviedo. Allí comenzó a repartir de nuevo los famosos vales. A una señora que en esos momentos estaba comprando los tres productos ESE, VIM y LUX le entregó un premio de quinientas pesetas. También fuimos testigos.

A la salida del comercio citado, abordó a «El Hombre de Oro» un pequeño, que le pidió que subiera a su casa porque su mamá también tenía los productos ESE, VIM y LUX. El niño recibió la caricia de «El Hombre de Oro» y, como siempre, la contestación de que esas decisiones las toma él solamente.

Volvíamos al centro. En los bloques de CYCASA, en los patios que la constructora ideó para el co-



Un niño saluda al «Hombre de Oro» en la vía pública. — (Foto FEDE)

Tal fue la expectación que en la zona citada levantó la presencia de este hombre que, como un Papá Noel, va entregando dinero en todas partes.

Seguimos junto a él en su recorrido por la ciudad y llegamos a la zona de Las Calzadas. Expectación de nuevo y otros dos premios de quinientas pesetas a sendas señoras que tenían en su casa ESE, VIM y LUX. Nueva conmoción entre el vecindario y las palabras repetidas de «El Hombre de Oro».

—Volveré, volveré. Cuando menos lo esperen, estaré otra vez aquí.

Y así fue como continuó su recorrido. De Las Calzadas, a Gamonal, exactamente al núm 137 de la calle de Vitoria, donde entregó cien pesetas a una niña que le mostró un paquete de VIM. En los comercios, de nuevo entre la expectación de los concurrentes, siguió regalando los vales con los que se hará un considerable descuento al adquirir ESE, VIM y LUX.

Volvíamos al centro. En los bloques de CYCASA, en los patios que la constructora ideó para el co-



Los momentos en los que el «Hombre de Oro» hace entrega a dos amas de casa del premio de 500 pesetas por tener en sus domicilios los productos ESE-Vim-Lux. — (Foto FEDE)

Se declara ilegal el coto de caza de Ameyugo

Por Julio D. SAENZ DE BURUAGA
Procurador de los Tribunales

Por constituir noticia de interés no sólo regional sino nacional nos hacemos eco de una sentencia dictada en el Juzgado Municipal de Miranda de Ebro, relacionado con el tan traído y llevado tema de los cotos de caza, que tanto viene apasionando a los aficionados cinegéticos de nuestra nación y que viene levantando desde hace muchos meses, encontradas polémicas sobre este enconado asunto.

El asunto sometido a la consideración del señor juez municipal de esta ciudad, fue promovido a instancia del Sr. presidente de la Sociedad Mirandesa de Cazadores y Pescadores, por los trámites del llamado proceso de cognición, y dirigido contra el Ayuntamiento de Ameyugo, la Junta Agrícola local de dicho pueblo y un ciudadano de Bilbao llamado don Marcialo Carro Bastian, como cesionario del coto de caza establecido. La parte actora-demandante alegó en su demanda como hechos, que en el año 1966, aparecieron en todo el término municipal de Ameyugo unas tabillas con la indicación de «acotado de caza» en condiciones que a simple vista, no cumplían la vigente Ley de caza, constituyendo en consecuencia un acotamiento ilegal impeditivo del libre ejercicio del derecho de caza a todo aquel que se halle provisto de la licencia de caza, como son los socios de la Sociedad demandante. Que previamente dicha Sociedad, dirigió comunicación tanto al Ayuntamiento de Ameyugo, que tiene propiedades en el municipio como a la Junta Agrícola local, que se abrogaba la representación de las fincas de Ameyugo, arrendó dichas fincas, que se hacen constar con una cabida de cien hectáreas al también demandado don Marcialo Carro Bastian, vecino de Bilbao, invitándole a justificar la legalidad de dicho acotado. Invitación que no tuvo respuesta alguna. Que ante dicha postura, la Sociedad Mirandesa, realizó las gestiones oportunas en averiguación del procedimiento seguido para acotar el término municipal de Ameyugo comprobando que la Junta Agrícola local de Ameyugo abrocaando la representación de los propietarios de las fincas rústicas de dicho lugar, cedió la caza al citado vecino de Bilbao, en ocho mil pesetas anuales, haciéndose constar que lo cedido eran las referidas cien hectáreas, pese a lo cual, se entabló todo el término municipal del pueblo, que de fincas particulares tiene una extensión de 774 hectáreas. Que del territorio municipal el Ayuntamiento cedió 397 hectáreas a dicho señor de Bilbao, por 4.500 pesetas anuales cuyo arrendamiento fue realizado sin consentimiento del Patrimonio Forestal del Estado, el cual tiene bajo su administración algunos de los montes de dicho Municipio. Que el señor gobernador civil de Burgos en nada había intervenido en relación a la aprobación de dicho acotado de caza, por considerar la citada autoridad gubernativa en tal asunto a tenor de la Ley de Caza, para autorizar acotados, desde el año 1964 en que se abstuvo de aprobar ninguno ya que esta facultad concierne a los Ayuntamientos y en cuanto a las fincas particulares es potestativo de cada dueño. La Sociedad Mirandesa citada, procedió previamente a interponer ante el Ayuntamiento de Ameyugo la reclamación previa que preceptúa la Ley de Régimen local y a comunicar a los otros demandados el requerimiento de que procedieran a la retirada de las tabillas ilegalmente colocadas en el término municipal de Ameyugo a cuyas reclamaciones no se obtuvo contestación alguna, acudiendo por tal motivo a la autoridad judicial.

Después de declararse competente este Juzgado municipal de practicarse las pruebas propuestas el señor juez municipal ha dictado sentencia que consta de diez documentos «Considerandos» en los que previamente resuelve las excepciones alegadas por los demandados, unas procesales y formales y otras materiales o de fondo por afectar las mismas a la válida constitución de la relación jurídico-procesal y ser, por ende, condicionantes de la posibilidad de conocer y decidir sobre el problema sustantivo planteado. En primer término sienta, que el Ayuntamiento de Ameyugo, arrendó al Sr. Carro, por diez años y a 4.500 pesetas anuales una extensión aproximada de 400 hectáreas y asimismo la Junta Agrícola arrendó al mismo señor, el aprovechamiento de caza por el mismo tiempo y por el precio de 8.000 pesetas anuales, con la consiguiente formación de acotado de todos los terrenos sitos en dicho pueblo con una extensión de 774 hectáreas, que pertenecen a 242 propietarios, obteniéndose para la realización de dicho designio el consentimiento escrito de 18 propietarios. El Juzgado examina a continuación la incompetencia de jurisdicción alegada por los demandados y a este tenor sienta, que el derecho de caza, consustancial con la naturaleza humana, consiste en adquirir mediante la ocupación, los animales fieros o salvajes (artículo 610 del Código Penal), y aparece exclusivamente regulado por leyes especiales (artículo 611 del Código Civil) que lo configuran como un derecho subjetivamente general —corresponde a toda persona mayor de 15 años que se halla provista de la correspondiente licencia de caza y de uso de escopeta—, que puede ejercerse en todo el territorio nacional, tanto en terrenos públicos como privados, con la sola excepción de los cercados, acotados y vedados, recogidos en reiterada doctrina de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Burgos, que la caza constituye simultáneamente un derecho que la Ley confiere preferentemente a quien a su vez ostenta el dominio sobre el suelo de suerte, que, si éste veda, cierra o acota sus fincas impide a los demás el libre ejercicio de su derecho y tal acto dominical está contemplado en nuestro ordenamiento.

como netamente civil y no de carácter administrativo, pues no exigiendo el mismo ni la aprobación de una autoridad administrativa a diferencia de lo que sucede con el vedado, que requiere su declaración por el Gobierno Civil por ser reflejo de una potestad administrativa—no se ejercita ninguna potestad pública sino la privada de ceder un aprovechamiento patrimonial y accesorio de la tierra, como es la caza. En cuanto a la excepción de falta de personalidad de la Sociedad demandante, se rechaza igualmente, por haberse demostrado que los demandados se la han reconocido en varios contactos habidos con anterioridad al litigio, precisamente para discutir el problema debatido y bien sabido es que no se puede discutir la personalidad de un litigante por quien dentro o fuera del pleito se la tenga reconocida. Rechaza igualmente otras excepciones que no consignamos por ser técnicas y procesales y el Juzgado entrando a conocer en el fondo del asunto, que viene delimitado por la pretensión de la Sociedad de Cazadores de Miranda de Ebro, de que se declare la nulidad con todas sus consecuencias legales de los contratos de arrendamiento del aprovechamiento de la caza otorgados por el Ayuntamiento y Junta Agrícola Local de Ameyugo a favor de don Marcialo Carro Bastian y sienta que está generalmente admitido el indiscutible derecho de los Ayuntamientos a arrendar el aprovechamiento de la caza, pero sólo con respecto a sus bienes propios o comunales sometidos a su administración, pero no con respecto a bienes particulares enclavados dentro del término municipal, disponiéndose en el artículo 15 de la Ley de Caza y su Reglamento, que los Ayuntamientos podrán arrendar la caza mediante subasta, sin que se haga alusión a ninguna otra de las modalidades de contratación, precepto que no fue cumplido por el Ayuntamiento de Ameyugo, ya que arrendó directamente, cuando debió sacar dicho aprovechamiento a pública subasta. En cuanto al arrendamiento efectuado por la Junta Agrícola Local que preside el alcalde de dicho pueblo debe ser igualmente anulado, ya que habiendo obtenido solamente el consentimiento escrito de 18 propietarios entre los 242 existentes en el conjunto a vendado pretende comprender en el arriendo y consiguiente acotado de caza a terrenos cuyos dueños no han prestado su aquiescencia para interecharse en el mismo. Incluso ha habido quienes se han opuesto abiertamente, excediéndose evidentemente en sus atribuciones dicha finca, siendo por tanto ilegal el acotado debiéndose reñar todo el tinteado del entablamiento colocado en los límites del término.

Oportunidad precio de ocasión

Se traspasa Bar «EL FARO». Calle Sombriería de esta ciudad. Tratar directamente con el propietario.

Bastantes inválidos necesitan de residencias y de asistencias especiales. La incorporación de los disminuidos físicos a la sociedad activa es un deber y un derecho.

Albañil 1.º

Construcciones LEON

Accesos Mercado Abastos (ROC. Núm. 358)

En la calle de San Juan en su supermercado, continuó el reparto de vales y claro, continuó la algarabía y regocijo. En la misma calle subió a dos viviendas donde repartió 500 pesetas a dos señoras. La alegría de fin de mes, vamos.

De la calle de San Juan volvimos a la de Vitoria, donde en el número 19, una señora que mostró sus productos de ESE, VIM y LUX, recibió, cómo no, su premio de quinientas pesetas.

Y de esta forma continuó su estancia en Burgos «El Hombre de Oro». Le dijimos que sí, que nos habíamos convencido de que lo que se decía de él era cierto.

—Pero —le dijimos—, ¿es verdad que volverá usted?

—Claro que sí —nos replicó—. Burgos es una ciudad que tiene toda mi predilección. Por todo. No voy a decirle una a una las razones que me atraen de esta ciudad a la que cada vez veo más pujante. Lo único que le aseguro es que voy a volver.

—¿Cuándo?

—Cuando menos lo esperen los burgaleses.

Esto fue todo, que dicho así, parece poco, pero hubo que estar al lado de este hombre, palpando la alegría que despertó en nuestra ciudad para saber cómo él y sus tres productos fueron capaces de poner todo un pentagrama de color y alegría en estos días tristes, grises, que el tiempo frío quiere negar a la primavera.

¡Hasta pronto, pues, «Hombre de Oro»!

J. A.

OFICIALES ENCOFRADORES

Necesitamos para importantes obras de construcción

PRESENTARSE EN

Entrecanales y Tavora, S. A.

Avenida del Generalísimo Franco, 15, 1.º, centro

MIRANDA DE EBRO

DEPORTES

¡HASTA EL FUTBOL SIENTE NECESIDAD DE RENOVARSE!

Posible sustitución de tres jugadores durante un partido
Prohibido cargar al portero
La institución del "semi-penalty"
Acabar con los "fuera de juego"

Por Jean PILARE

(DE LOS SERVICIOS ESPECIALES DE «EFE»)

La Comisión de Arbitraje de la Federación Internacional de Fútbol se reunió recientemente en Casablanca. Se discutió allí acerca de la modificación de determinadas reglas de fútbol que serán sometidas a la aprobación del "Internacional Board" el próximo 17 de Junio en Belfast. En esta reunión de Casablanca dos modificaciones a las reglas actuales del fútbol han parecido importantes: el reemplazamiento de dos jugadores en el curso del partido y la protección al jugador que cubre la meta, es decir, el portero.

UNA REGLA Y VENTAJAS IGUALES

Hasta el presente, y según lo previsto por el artículo tercero del reglamento, la sustitución de un jugador de fútbol en el curso de un partido —se habla de encuentros internacionales— sólo era autorizada en el caso de que aquel quedara en unas condiciones físicas lamentables y, naturalmente, contando que esta sustitución fuera ya admitida por los dos equipos antes de celebrarse en el enfrentamiento deportivo. Sin embargo, cuando se trata de grandes competiciones internacionales, como la Copa del Mundo y la Copa de Europa de Clubs de Fútbol, esa costumbre no entra en vigor.

TRECE JUGADORES PARA UN "ONCE"

Uno de los resultados de esta evolución va a ser que un partido de fútbol se jugará ya con trece jugadores... pues, como hemos dicho, se trata de limitar circunstancias. Los reservas pueden ser incorporados al equipo en "todos los momentos del encuentro", porque se ha ido más lejos y se quiere conseguir el reemplazamiento de un jugador que está en "su mal día" o que no pueda resistir el ritmo del partido en su totalidad. Algo así como ocurre con los encuentros de baloncesto, pero en tanta prodigalidad.

PROBLEMAS QUE SE PLANTEAN

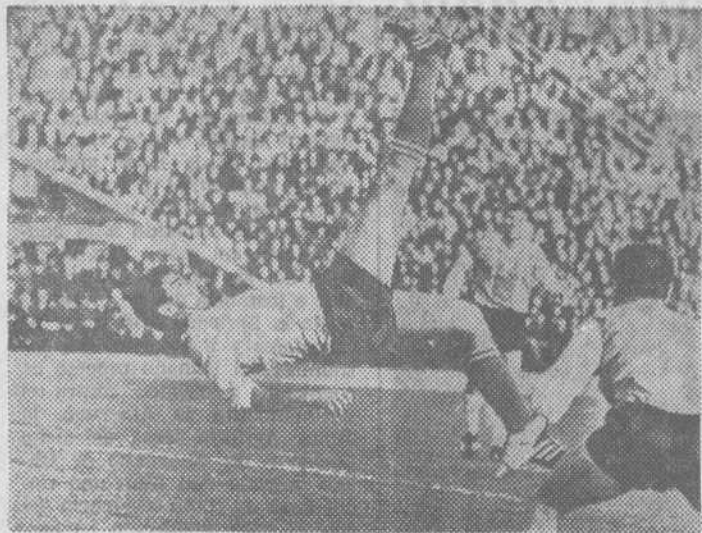
Así, pues, el entrenador dispondrá de nuevas posibilidades pero que también modificarán los problemas que hasta ahora ha tenido. Si llega a explotar con éxito y al máximo esta libertad del reglamento... encontrará un problema bastante difícil: disponer de los suficientes reservas capaces de sustituir con su juego el juego de los más calificados. Pero es probable que la FIFA limite el número de jugadores a reemplazarse, quizás a dos o tres, para que no se haga más notable la diferencia en juego y calificación entre los clubs pobres y los equipos ricos, ya que la mayor abundancia de medios materiales de estos últimos les daría aún mayores posibilidades: sus suplentes serían auténticos ases y al salir cuando les conviniera mayor desventaja había de suponer para el club a quien se enfrentase.

EL GUARDAMETA: UN TANTO CARGABLE

La reunión de Casablanca ha estudiado el papel del guardameta, lo ha encontrado peligroso y ha dispuesto que se le otorgue una mayor seguridad. El

reglamento actual permite, —artículo 12— que cualquier delantero, o medio al ataque, pueda cargar con violencia al portero cuando éste tenga el balón en sus manos, que haga obstrucción o salga del "área pequeña".

De hecho, salvo en la Gran Bretaña, no es frecuente que esto ocurra. Ahora bien, la comisión de la FIFA, para unificar criterios y métodos, pide sencillamente que ninguna carga sea a partir de ahora tolerada contra el guardameta, se encuentre éste con el balón o sin él, siempre que se halle dentro de ese pequeño feudo de 18 metros de longitud y 5,50 de ancho que constituye el área pequeña. Pero si el guardameta ve fa-



La fotografía recoge los efectos de la sentencia arbitral: un penalty, un rol. ¿En qué consistirá ese "semi-penalty" que se ha inventado los tecnócratas de la FIFA? ¿Se vuelve al famoso «vice-gol» de Fernández Flores aplicando el penalty partido por dos? (Foto CIFRA)

cilitada su tarea con estas disposiciones, podrá ser sancionado con rigor. En la modificación que se estudia está previsto que podrá ser castigado su equipo con un golpe franco si se entra tuviere más de lo debido con el balón sin consideración para el juego y para el equipo adversario.

Este es el contenido de la primera serie de reformas que se llevarán a Belfast en Junio, a las que sin duda seguirán otras como la limitación de los fuera de juego, las expulsiones por un periodo de tiempo (15, 30 o 45 minutos), el semi-penalty y la supresión del "off-side" en los golpes francos.

En el atletismo ruso no hay "estrellas"

- "Tenemos que buscar hombres como Brumel"
- "El norteamericano Rayan ha sido el mejor atleta de 1966"
- Habla Korobkov, entrenador del equipo soviético de atletismo

Por Alexei SHEBNITSKI

A finales de Diciembre, Gavril Korobkov, entrenador principal de la selección de atletismo soviética, sufrió un infarto y tuvo que ser llevado al hospital. Por lo visto, la tensión nerviosa y emociones debidas a las irregulares actuaciones del equipo soviético repercutieron en la salud de este hombre de complejión hercúlea, en tiempos decathletista.

Hemos logrado hablar con Korobkov ahora, en una casa de reposo de los alrededores de Moscú. Apuntemos que el entrenador ya se ha repuesto y pronto se hará cargo del seleccionado. Durante la entrevista Korobkov nos ha hablado de las perspectivas del seleccionado de la URSS y de sus posibilidades en los grandes encuentros venideros. —El torneo cumbre de 1967 —dijo Korobkov— indudablemente será el de la Copa de Europa, a celebrar en la URSS los

días 15 y 16 de Julio. Recuerdo que en 1965 el premio lo ganaron nuestros equipos. Esta vez será más difícil triunfar, no obstante la ventaja que supone competir en casa, pues la competencia será mayor. Pleno que con el equipo masculino soviético competirá de igual a igual el equipo de la Alemania occidental, y con el femenino, las atletas de la Alemania del Este.

Recordemos —prosigue Korobkov— que la fórmula por la que se disputa la Copa de Europa es

muy rígida: un sólo deportista representa al equipo en cada especialidad. No cuesta trabajo ver que incluso el equipo que gane el mayor número de pruebas no tendrá garantizada la victoria general, pues clasificar primero en una modalidad y, digamos, cuarto o quinto en otra, vale menos que dos segundos puestos. Hasta un sólo fracaso en la Copa puede resultar irremediable.

Hemos preguntado a Korobkov si no piensa que algunos de

los descalabros sufridos en los últimos tiempos son debidos a que en la selección de la URSS casi no hay ahora "estrellas de primera magnitud".

—Efectivamente —respondió el entrenador—, en nuestro equipo ahora no tenemos atletas de la categoría, digamos, de un Brumel o un Bolotnikov. Hay que buscar atletas como Brumel. Mas para competiciones a lo largo de todo el año, repito, a lo largo de todo el año. En este sentido ya hemos hecho algo; ahora los atletas compiten con mayor frecuencia, ya años atrás, sobre todo en invierno, en locales cerrados. De todos modos, ojalamos que hay que competir más a menudo.

Por otro lado —añade Korobkov— tenemos nuestros hallazgos. Por ejemplo, Valentina Kozlov, muchacha de 16 años, que promete ser una formidable saltadora de altura.

—¿A quién más podría destacar? —A Karlo Gordzashvili. Es un mozo que por su complejo físico y sus dotas debe lanzar la jabalina más allá de los 90 metros. Por el momento no ha pasado de los 80, pero eso es culpa suya. Tiene que reprimir su carácter y entrenarse más a conciencia. También quiero citar a Viktor Kudinski...

—¿A Kudinski? Pero ya se le conoce como campeón de Europa... —Sí, en el "steeple-chase". Pero pocos saben que si Viktor hubiera atendido mis consejos en Budapest, nuestro equipo habríamos conquistado una medalla de oro más en el campeonato de Europa. Pero Viktor no estuvo de acuerdo conmigo...

—La selección de atletismo de la URSS perdió la Olimpiada de Tokio y luego sufrió un descalabro en el campeonato de Europa. ¿Da eso fundamento para afirmar que el atletismo soviético no progresa? —En modo alguno. El progreso es evidente, pero el ritmo es más lento. Es comprensible. Si en 1960 alguien hubiera dicho que pasados diez años los atletas soviéticos ganarían a los norteamericanos, eso habría parecido ridículo. Sin embargo, alcanzamos el nivel de los norteamericanos bastante antes. El salto fue colosal y exigió muchos esfuerzos. Ahora muchos de los países europeos emplean nuestro método, lo que les ha permitido ponerse entre los primeros.

—¿Cómo ve el atletismo mundial ahora? —Por fin tenemos un verdadero calendario de competiciones internacionales. Antes los atletas de los diferentes países sólo pensaban en la Olimpiada y en el campeonato de Europa que se celebraba entre una y otra. De tal suerte, pugnas a alto nivel sólo había cada dos años. Ahora, gracias a la iniciativa de la Federación de Atletismo de la URSS (me congratula decirlo), se disputa la Copa de Europa, los juegos paneuropeos "Indoor" de invierno y, por último, el campeonato del continente para juniors. Confiamos que el año que viene tendremos otra novedad: el campeonato de cross europeo.

—¿Quién considera que fue el mejor atleta del Mundo en 1966? —El norteamericano John Rayan, indiscutiblemente. Sus resultados en la prueba de la milla son sorprendentes. En segundo lugar yo pondría a otro norteamericano, al sprinter Tommy Smith.

—¿Y de los soviéticos? —El primero, Kudinski, o puede que Romuald Klim, ejemplo vivo de que "donde menos se piensa salta la liebre". Reparos en Klim cuando ya era mayorcote. Treinta años tenía cuando triunfó en la Olimpiada de Tokio. Pasados dos años ganó al recordista mundial en el lanzamiento del martillo Zivovky, por cierto en el mismo Budapest, en el campeonato de Europa. Opino que la medalla de oro en la Olimpiada de México también será para Klim.

Gavril Korobkov dijo en conclusión que los médicos le recomendarían descansar un poco más. Pero en Abril sin falta volverá a su faena, tomará la dirección de los entrenamientos de la selección con vistas a los grandes torneos que se avecinan. (Es un servicio deportivo especial para Agencia "Fiel-APN")

DELEGADO DE VENTAS

en exclusiva, con almacén, ramo droguería, perfumería, limpieza o similar SE NECESITA en BURGO y plazas importantes de la provincia. Escribid al núm. 82.922. Apartado de Correos 682. Barcelona, con información personal, medios de trabajo y organización. ASUNT, MUY IMPORTANTE.



CHAQUETA BLASIER®

de gran clase fabricada por Saint-Paul®

PERO ¿QUIEN ES CAMBORIO



Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas

Delegación de Burgos

El Patronato de Apuestas nace público que, habiéndose autorizado por el Organismo competente la celebración del partido Logroño-Burgos incluido en el boleto de la jornada 27, antes de las catorce horas del día 2 de Abril, se declara su no validez a efectos del escrutinio, cualquiera que pueda ser, en definitiva, la fecha y hora de su celebración, tomándose en cuenta, en la forma reglamentaria, el correspondiente "reserva" Betis-Algeciras.

SE NECESITA GUIA

FEMENINA
dominando francés. Informes: Monasterio de Las Huelgas, de 9 a 2 y de 4 a 6.

DEPORTES

El Burgos quizá repita en Logroño su alineación del pasado domingo

En «El Plantío», el Juventud recibe al Ciudad Rodrigo

Los juveniles se desplazarán a Palencia

Ayer celebró el Burgos su acostumbrado entrenamiento general de los jueves. Todos los jugadores se encuentran en condiciones de actuar. Esa es la noticia, por el momento, ya que Miguel Murueta no ha decidido aún el equipo que presentará en Las Gaunas, aunque todo parece indicar que optará por repetir la misma alineación presentada el pasado domingo, ante el Oviedo.

Tampoco en el Logroñés se anuncian cambios, salvo el que impone la desgraciada circunstancia de la lesión de su defensa Arribas, sufrida el pasado domingo en «El Molinón», donde el conjunto riojano jugó una gran actuación y estuvo a punto de dar la sorpresa de la jornada, ya que, a pesar de jugar con diez hombres a causa de la citada lesión, le fue anulado un gol que suponía el empate.

Todo ello demuestra que el Logroñés, aunque se halla situado en una zona verdaderamente difícil, atraviesa un buen momento. A este respecto, el periódico «Nueva Rioja» de ayer escribía lo siguiente: «Los entrenamientos se celebran con intensidad a las órdenes del señor Herrero y salvo Arribas parece que todos se encuentran físicamente bien, a la espera de un Burgos que precisa los puntos, pero que no encontrará facilidades, ya que nuestros blanquirojos no perdonarán oportunidad de demostrar que sus deseos pueden convertirse en realidad».

Así están las cosas. Por cierto que el Burgos, al celebrarse el encuentro definitivamente por la mañana, ha anticipado su salida hacia Logroño. Empezará viaje mañana por la tarde, para pernoctar en Recajo.

EL JUVENTUD RECIBIRÁ AL CIUDAD RODRIGO

Entre tanto, el Juventud recibirá en «El Plantío» al Ciudad Rodrigo, lo cual asegura fútbol a los aficionados locales que permanezcan en la ciudad.

Ya es conocido el buen momento que atraviesa el cuadro localista y éste es garantía de una tarde entretenida. Aún permanece el gusto de la buena actuación brindada frente al Castilla, con un primer tiempo francamente excelente, que esperamos se repita nuevamente ante el Ciudad Rodrigo.

EL BURGOS JUVENIL A PALENCIA

También al Burgo: juvenil le corresponde viajar en esta ocasión. Ha de hacerlo a Palencia, para enfrentarse al Castilla y devolver la visita que este equipo le efectuó el pasado domingo. Entonces los palentinos forzaron un resultado muy esperanzador para ellos, ya que se trató de un empate.

Ahora queda por ver si el Burgos es capaz de mejorarlo, con una victoria, para proclamarse campeones de la Federación Oeste, lo cual les llevará a enfrentarse al Atlético de Madrid. De otro modo, ya se sabe que han de contender con el campeón de Galicia.

D. Juan Manuel Rozpide presidente de la Federación Española de Pelota

Madrid (Aifil). — Don Juan Manuel Rozpide Norecamp ha sido nombrado presidente de la Federación Española de Pelota, en sustitución de don Jaime Lacamo.

Asimismo, ha sido nombrado director del Palacio de Deportes, don José María Lorente Toribio.

Ambos nombramientos han sido acordados en la reunión celebrada esta tarde por la comisión directiva de la Delegación nacional de Educación Física y Deportes.

Santana y Emerson vencidos en dobles por dos sudamericanos

Ciudad del Cabo (Aifil). — Los tenistas sudamericanos del equipo de la Copa Davis vencieron a dos a uno a la pareja Manuel Santana y Roy Emerson, los dos mejores jugadores del Mundo de categoría amateur.

En el primer encuentro el sudamericano Bob Hewitt venció al australiano Emerson por 6-4 y 8-6. Manuel Santana venció a Roy Moore por 10-8 y 8-6.

En dobles Hewitt y Mac Millan vencieron a Santana y Emerson por 6-3 6-3.

Simmenthal y Madrid, finalistas de la Copa de Europa de baloncesto

Los dos triunfaron apuradamente ante sus rivales

Madrid (Logos). — Esta tarde se ha iniciado la fase final de la Copa de Europa de baloncesto entre los equipos Simmenthal Real Madrid; Slavia de Praga y el Olympia-Ljubljana, campeón yugoslavo. El pabellón de deportes del Real Madrid, registró un lleno completo.

Asistieron el secretario general de la FIBS, Mr. Jones y los directivos de los equipos participantes en el torneo internacional: talia 1,80.

Después de los dos partidos jugados esta tarde se han clasificado para la final del torneo el Simmenthal y el Real Madrid.

En el primer partido el Simmenthal venció difícilmente al Slavia de Praga por 103-97. El primer tiempo terminó con ventaja de los checos por 59-50. El encuentro fue de gran emoción llegando a imponerse los checos hasta tener una ventaja de seis y siete puntos. Al final, por su mejor canceste, se adelantó el

equipo italiano que adquirió la ventaja de seis puntos, en los últimos minutos. Chuvín y Rimucci fueron los mejores encestadores con 30 y 32 puntos, respectivamente. Arbitraron Chriac, rumano y Pythoud, suizo.

El segundo partido entre el Real Madrid y el Olympia fue todavía más disputado llegando al final con un tanteo mínimo de 88-86, favorable al Madrid.

El partido se ventiló en los últimos minutos. En la primera parte, que terminó con la ventaja del equipo yugoslavo por 43-40, el Madrid jugó muy deslabazado, con falta de rapidez y desacierto en el canceste. Se lanzaron algunos tiros libres. El Olympia fue más rápido, con mayor acierto en el tiro a media distancia.

Gratitud de un árbitro al Logroñés y a su público

Logroño (Aifil). — En estos días en que es corriente ver las listas de árbitros recusados, o leer noticias de otros que sufren la rotura de alguna costilla, por agresión en el campo, durante el ejercicio de su profesión, resulta algo nuevo el que un árbitro, Francisco Muñoz García, que actuó en el encuentro entre el Logroño y El Ferrol, mande una carta de agradecimiento hacia el público, jugadores y directivos.

El señor Muñoz García sufrió entonces una lesión y tuvo que retirarse a los vestuarios.

DOBLE COLUMNA

Fiebre viajera

Si, eso parece haberse desarrollado entre muy amplios sectores, ante el partido de Logroño. Evidentemente, el doble que se ofrece de fútbol-toros ha hecho subir muy sensiblemente los atractivos de la excursión. Habrá muchos aficionados taurinos que nunca han comparecido en un campo de fútbol que en esta ocasión lo hagan. Y viceversa.

Al igual que en esas fechas señaladas que en el verano se producen para la práctica del excursionismo, en la presente ocasión se han ocupado y agotado todas las disponibilidades de autocares en Burgos, hasta el punto —nos informan— que han sido solicitados vehículos a la provincia.

No hay que olvidar que, además del encuentro Logroñés-Burgos, coincide un Berceo - Mirandés que para el equipo que preparan Grijuela y Alcalde, reviste también un interés, aunque bien es cierto que el paso más difícil fue dado por este conjunto el pasado domingo al Osasuna-Promesas por 3-0. De todos modos, serán varios centenares de mirandeses los que también harán acto de presencia en las calles logroñesas. Este encuentro se disputará por la tarde, por lo que quien lo desea podrá tener jornada completa de fútbol.

Mutilación

El run-run venía sonando hace tiempo. Se dio un mentís por las autoridades competentes francesas; pero el rumor se ha visto confirmado, aunque sólo sea en parte.

Nos referimos a la desaparición del histórico Parque de los Principes, escenario de tantos acontecimientos deportivos, entre los cuales ocupan lugar preferente las diferentes llegadas del «Tour» de Francia. Y sin olvidar que fue allí precisamente donde el Madrid, frente a Stade Reims de los buenos tiempos, conquistó su primera Copa de Europa.

La expansión urbana de París no se para en barras, ni en cemento, ni en otras consideraciones. Y a ese hecho ha tenido que sacrificarse una parte del recinto citado. Se ha evitado su desaparición total, que era de lo que se hablaba al principio; pero ha sido preciso ceder una parte, que obliga a desplazar el terreno de juego y a modificar las pistas, además de hacer desaparecer varias tribunas.

De momento, el conjunto se salva, aunque mutilado. Pero malo es que las inmobiliarias hayan empezado a «morder». A buen seguro que su apetito no quedará saciado con la presa que ahora se les ha ofrecido.

Optimismo torrelaveguense

Después de su partido en «El Plantío», con aquel 7-2 un tanto desconcertante, se sucedió en la Gimnástica de Torrelavega una fase verdaderamente difícil. Hubo cambio de entrenador y muchos temores.

Ahora, cuando ese mismo partido va a repetirse; pero a la inversa —jugando en El Malecón— la situación es muy distinta. Después de su triunfo en Langreo, hay que reconocer que el Torrelavega se ha colocado en posición francamente alentadora y su optimismo es desbordante.

Allí es donde el Burgos, como en Logroño, tendrá que dar un fuerte «do de pecho» en busca de salir de la zona promocional, fuerte que se encuentra en curso. La cosa no será fácil ciertamente, porque vean qué «aires» se respiran por esas latitudes de Montaña, en el comentario que a continuación reproducimos:

«Un vistazo a la clasificación, nos lleva de cinco de ellos con seis equipos por debajo de la Gimnástica y cinco de ellos con puntuación negativa superior. Escasos son los conjuntos que han ganado en el Malecón, y eso cuenta mucho. La Gimnástica, en zánado en el Malecón, y eso cuenta mucho. La Gimnástica, en estos momentos, ha ganado nada menos que once encuentros, y esto solamente cinco equipos le superan en partidos torrelaveguenses. Importante y de ello se desprende que el conjunto torrelaveguense episa fuerte en este final apasionante de Liga».

El aficionado gimnástico puede decirse que está de enhorabuena, y en la adversidad la Gimnástica ha demostrado una fortaleza y una sensación de equipo curtidoro que, su primer año en Segunda División, después de larga espera, ha sido un poco sorprendente.

Otro conjunto en la situación en que estaba el equipo torrelaveguense hace pocas jornadas, fácilmente hubiera sucumbido, pero aquí no ha sido así, y parece ser que el equipo está en buena forma y dispuesto a terminar la competición en un destacado lugar.

ARQUERO

JEFATURA PROVINCIAL DE CARRETERAS DE BURGOS

EXPROPIACIONES

CLAVE: 1-BU-281.

C. N. MADRID A IRUN, p. km. 246,0 al 287,0

Mejora del firme.

Término Municipal: PRADANOS, p. km. 271,970 al 275,170.

En el expediente de expropiación forzosa número: 22/67 instruido con motivo de las obras de referencia, incluidas en el programa de inversiones públicas del Plan de Desarrollo Económico y Social 1964-1967, así como declarada la urgencia de la ocupación de inmuebles precisos de acuerdo con el párrafo d) del artículo 20 de la Ley 194/1963 de 28 de Diciembre y a los efectos

RELACION QUE SE CITA

1.— Fermin Pérez	136 m. ²	Cereal
2.— Florentino Estefanía	224 »	»
3.— Desconocido	124 »	»
4.— Ismael Gil	116 »	»
5.— José María Arce	424 »	»
6.— Antonio Vela	120 »	»
8.— Hnos. Ignacia Carasa	84 »	»
9.— José Luis Díaz	76 »	»
10.— José Díez	88 »	»
11.— José Monasterio	32 »	»
12.— Manuel Carasa	352 »	»
13.— Hnos Ignacia Carasa	120 »	»
14.— Gregorio García	368 »	»
15.— José Monasterio	48 »	»
16.— José Díez	48 »	»
17.— Manuel Carasa	200 »	»
18.— Cayo Vesga	184 »	»
19.— Victoriano del Olmo	156 »	»
20.— RENFE	104 »	»
21.— Toribio Monasterio	72 »	»
22.— Hnos. Ignacia Carasa	40 »	»
23.— Ricardo Hernández	40 »	»
24.— Máximo Arce	64 »	»
25.— José Luis Díez	76 »	»
26.— Lorenzo Ruiz	188 »	»
27.— Florentino Estefanía	272 »	»
28.— Manuel Quevedo	36 »	»
29.— José María Monasterio	360 »	»
30.— Florentino Estefanía	860 »	»
31.— Ismael Gil	567 »	»
32.— Avuntamiento	90 »	»
33.— Victoriano del Olmo	90 »	»
34.— Ricardo Hernández	248 »	»
35.— Narciso González	167 »	»
36.— Avuntamiento	90 »	»
37.— Gonzalo Barriocanal	90 »	»
38.— Ruperto Gómez	54 »	»
39.— Manuel Quevedo	81 »	»
40.— Florentino Estefanía	122 »	»
41.— Ricardo Hernández	81 »	»
42.— Mariano Ruiz	126 »	»
43.— Florentino Estefanía	167 »	»
44.— Narciso González	324 »	»
45.— Eugenio Arnáiz	144 »	»
46.— Gabina Barriocanal	196 »	»
47.— Gregorio García	39 »	»
48.— Ismael Gil	39 »	»
49.— Gregorio García	39 »	»
50.— Eugenio Arnáiz	39 »	Cereal
51.— José María Monasterio	39 »	»
52.— Mariano Ruiz	154 »	»
53.— José Monasterio	338 »	»
54.— Gabino Barriocanal	347 »	»
55.— Gabino Barriocanal	99 »	»
56.— José Díez	117 »	»
57.— Ricardo Hernández	216 »	»
58.— Florentino Estefanía	131 »	»
59.— Teodoro Esteban	77 »	»
60.— Félix Ruiz	58 »	»
61.— Victoriano del Olmo	59 »	»
62.— Teodoro Esteban	149 »	»
63.— Pedro Quintana	142 »	»
64.— Félix Ruiz	221 »	»
65.— José Monasterio	72 »	»
66.— Manuel Carasa	306 »	»
67.— Gabino Barriocanal	257 »	»
68.— Gregorio García	126 »	»
69.— José María Monasterio	122 »	»
70.— Ismael Gil	81 »	»
71.— Florentino Estefanía	144 »	»
72.— Máximo Arce	180 »	»
73.— Gonzalo Barriocanal	84 »	»
74.— Desconocido	274 »	»
76.— Felisa Ruiz	56 »	»
77.— José Monasterio	204 »	»
78.— Ismael Gil	88 »	»
79.— Gregorio García	180 »	»
80.— Gloria Barriocanal	276 »	»
81.— Gregorio García	282 »	»
82.— Máximo Arce	172 »	»
83.— Gregorio García	104 »	»
84.— Gregorio García	60 »	»
85.— José Monasterio	30 »	»
86.— Desconocido	112 »	»
87.— Emilio Santos	44 »	»
88.— RENFE	232 »	»
89.— Lorenzo Ruiz	76 »	»
90.— Florentino Estefanía	184 »	»
91.— Manuel Quevedo	272 »	»
92.— RENFE	662 »	»
93.— RENFE	254 »	»
94.— RENFE	220 »	»
95.— RENFE	721 »	»
96.— Victoriano del Olmo	66 »	»
97.— Gabino Barriocanal	426 »	»

CLAVE: 1-BU-281.

C. N. MADRID A IRUN, p. km. 246,0 al 287,0

Mejora del firme.

Término Municipal: BRIVIESCA, p. km. 275,170 al 281,700.

En el expediente de expropiación forzosa número 21/67 instruido con motivo de las obras de referencia, incluidas en el programa de inversiones públicas del Plan de Desarrollo Económico y Social 1964-1967, así como declarada la urgencia de la ocupación de inmuebles precisos de acuerdo con el párrafo d) del artículo 20 de la Ley 194/1963 de 28 de Diciembre y a los efectos

RELACION QUE SE CITA

Margen IZQUIERDA		
1.— Pedro Quintana	270 m. ²	Cereal
2.— Florentino Estefanía	212 »	»
3.— Pedro Quintana	76 »	»
4.— Ignacio Carasa	90 »	»
5.— Rafael López	90 »	»
6.— Pedro Quintana	532 »	»
7.— Silvano	285 »	»
8.— Pedro Quintana	336 »	»
9.— Silvano	413 »	»
10.— Félix del Campo	411 »	»
11.— Pedro Quintana	126 »	»
12.— Manuel Carasa	165 »	»
13.— Pedro Quintana	327 »	»
14.— Félix del Campo	689 »	»
15.— Desiderio González	63 »	»
16.— Felipe del Campo	123 »	»
17.— Felipe del Campo	109 »	»
18.— Felipe del Val	105 »	»
19.— Santiago Martínez	259 »	»
20.— Félix Viadas	66 »	»
21.— Félix del Campo	690 »	»
22.— Félix del Campo	84 »	»
23.— Fábrica de Yesos «La Burebana»	861 »	»
24.— Fábrica de Yesos «La Burebana»	311 »	»
25.— Félix Viadas	311 »	»
26.— Alberto Alonso	212 »	»
27.— RENFE	4.955 »	»
Margen DERECHA		
28.— Pedro Quintana	3.955 »	Cereal
29.— Félix del Campo	787 »	»
30.— Desconocido	61 »	»
31.— Cipriano Estrella	450 »	»
32.— Catalina Ruiz	387 »	»
33.— Manuel Martínez	63 »	»
34.— Cipriano Gómez	59 »	»
35.— Serafin Viadas	68 »	»
36.— Angel Martínez	57 »	»
37.— Desiderio Gómez	54 »	»
38.— Felipe del Campo	97 »	»
39.— Félix del Campo	93 »	»
40.— Pascual Hnos.	348 »	»
41.— Pascual Hnos.	72 »	»
42.— Félix Viadas	761 »	»
43.— Alberto Alonso	111 »	»
44.— RENFE	775 »	»
45.— RENFE	377 »	»
46.— RENFE	115 »	»
47.— Isabel Manzanedo	413 »	»
48.— Desconocido	240 »	»
49.— Serafin Viadas	1.085 »	»
50.— RENFE	747 »	»
51.— Dionisio González	420 »	»
52.— Alfonso González	477 »	»
53.— Cipriano Gómez	212 »	»
54.— Jesús del Campo	263 »	»
55.— Francisco Delgado	944 »	»
56.— Jesús del Olmo	960 »	»

NUESTRA QUINIELA

Sabadell - Granada	1
Córdoba - Sevilla	1 x
Coruña - Hércules	1 x 2
Barcelona - A. Bilbao	1
At. Madrid - Zaragoza	1 x
Elche - Español	1
Valencia - R. Madrid	—
Logroñés - Burgos	—
Torrelavega - Ferrol	1
Indauchu - Langreo	1 x 2
R. Sociedad - Gijón	1
Lérida - Cádiz	1
Málaga - Europa	1
Constancia - Levante	2
RESERVAS	
Oviedo - Osasuna	1 x 2
Betis - Algeciras	1

Talleres Graficos
"Diario de Burgos"
Ediciones
FOLLETOS Y REVISTAS
Impresos
EN OFFSET Y TIPOGRAFIA
TALLERES GRAFICOS
Vizcaya 13 Apartado 40 Teléfono 2537
PROYECTOS
PRESUPUESTOS

Boxeo Mañana, velada con Marthon en el combate de tondo

Habrán otros cuatro combates entre aficionados

Este fin de semana se presentará animado para los aficionados a los deportes. Precediendo al apretado programa dominical, mañana sábado se ofrece en la Ciudad Deportiva una velada de boxeo, con la que la Federación hace honor a su promesa de mantener la calidad e interés de sus respectivas reuniones en un tono evidentemente progresivo.

Así, pues, mañana habrá un combate de fondo entre profesionales que además presenta el especial atractivo de figurar en él «Marthon», el burgalés que se halla en un momento espléndido de su carrera y señalado como aspirante al título oficial de España. Precisamente esta circunstancia le obligará a no descuidarse ante el duro oponente que se le ha buscado en el aragonés Peña. Marthon tendrá que dar mañana la medida de sus posibilidades, en espera de que sea concertado el combate en que haya de disputar el citado título. Tal como es conocido, en Burgos se aspira a montar esa pelea, que, naturalmente, implicará un fuerte desembolso y para afrontarlo será preciso que la afición responda. Ahora tiene ocasión de empezar a hacerlo, al objeto de que la Federación no se desanime y prosiga en su marcha ascendente.

La reunión de mañana comenzará a las 8.15 de la tarde, con cuatro combates entre aficionados a la distancia olímpica de tres asaltos de tres minutos. Al final vendrá el «plato fuerte» en el que intervendrá Peña y Marthon, en pelea a ocho asaltos de tres minutos.

He aquí el detalle completo del programa:

Pesos ligeros.—Bermejo (Zaragoza) - Chichi Martín (Salamanca).

Pesos superligeros.— Del Río (Zaragoza) - Escribano (Salamanca).

Pesos ligeros.—Padilla (Zaragoza) - M. Blanco (Salamanca).

Pesos ligeros.—Setien (Santander) - Rodríguez Aguado (Salamanca).

Quinto combate, pesos superligeros. Profesionales, a ocho asaltos de tres minutos, Peña (Zaragoza) - Marthon (Burgos), aspirante oficial al título de España.

ELECTRA DE BURGOS, S. A.

Distribuidora de IBERDUERO

Para la puesta en servicio de nuevas instalaciones en esta capital, efectuaremos previo conocimiento y autorización de la Delegación de Industria, un corte en el suministro de energía eléctrica el día 2 de Abril próximo desde las 9 horas de la mañana hasta las 3 horas de la tarde, aproximadamente, a los centros de transformación siguientes: Taller Postes (nuevo y viejo), Alcides, Mensa, Manpac, N. Correa, Inoxa, Recesa, Valvunaval, Renker, Heineken, Cylisa, Ferroll, Blosca, Bon, Frio Burgos y Tagosa.

El corte anunciado afectará a todos los abonados en cuyo recibo figure como Sector, alguno de los números siguientes: 523 — 525 — 831 — 833 — 835 — 837 — 838 — 842 — 852 — 861 — 871 — 872 — 874 — 876 — 877 — 883 — 1.195 y 508.05.

En caso de realizarse los trabajos antes de la hora indicada, se restablecerá el servicio sin previo aviso.

